



San Bernardo



Junio, 2016



REAL, IUSTRE Y SERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA PURA Y LIMPIA
CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA,
ÁNIMAS BENEDICTAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA
DEL REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO

EPOCA IV - JUNIO, 2016 - N° 127

Hermano Mayor:

Teodoro Mauriño Hidalgo.

Director:

José Antonio Arévalo Quijada.

Consejo de Redacción:

Marcos Aguilar Liso, José María Molina Lobo,
José María Romero Sillero.

Colaboradores Literarios:

Teodoro Mauriño Hidalgo, Ramón Bautista Pérez,
Jesús Rojas-Marcos González, Francisco Javier
Ortega Rodríguez, Marcos Aguilar Liso, Ramón
León Losquiño, José María Lobo Almazán, Manuel
Lamprea Ramírez, Francisco Macías Díaz, Juan Miguel
Vega Leal.

Colaboradores Gráficos:

Saturnino Palomo González, Javier López Palacios,
Marcos Aguilar Liso, Teodoro Mauriño Hidalgo,
José Antonio Arévalo Quijada, Jaime Laguillo
Hazañas, Jesús Rojas-Marcos González, Archivo de la
Hermandad de San Bernardo.

Fotografía Portada:

Saturnino Palomo González.

Páginas Centrales:

Saturnino Palomo González.

Contraportada:

Saturnino Palomo González.

Redacción:

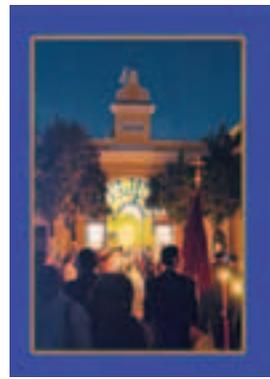
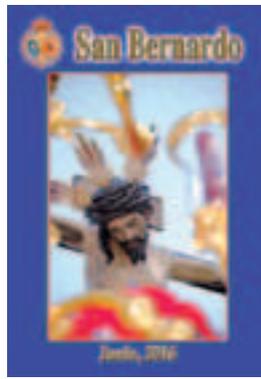
Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.
www.hermandaddesanbernardo.com

Impresión:

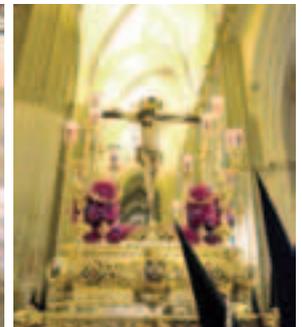
Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario



Editorial.....	3
Un Miércoles Santo muy especial	4
Próximos cultos.....	7
La Virgen del Refugio portada del diario ABC de Sevilla.....	8
La Cruz de María Stma. del Refugio una joya de valiosos símbolos.	9
Cabildo de Elecciones	15
Cultos celebrados.....	19
Mis vivencias como acólito.....	22
Cartel Semana Santa 2016.....	23
Año Jubilar	24
Besapiés	27
Via-crucis.....	28
Estación de penitencia.....	32
Las nuevas jarras para el paso de palio de la Virgen del Refugio	36
Del manto de las “manzanas” al manto de “los golfines”	39
Et in arcadia ego.....	46
Parroquia	48
Hermano Diputado de Tramo.....	50
La escuela de Tauromaquia.....	51
Desde el atril	53
Fernando Carrasco, en mi memoria.....	54
Historia en imágenes	56
Solemne Procesión del Santísimo.....	59



Estimados hermanos en nuestros Amantísimo Titulares:

Tras un periodo de esfuerzo y dedicación al frente de nuestra Hermandad, el próximo día 23 de junio, el Cabildo General de Elecciones a celebrar tras el Ordinario de Cuentas, me concede el grato honor de optar a la reelección como Hermano Mayor de la Hermandad de San Bernardo para completar el segundo mandato, como establecen las Santas Reglas.

Es, por tanto, momento de expresar mi gratitud a todas aquellas personas que con su esfuerzo, con su constancia y siempre al servicio de la Hermandad, han contribuido a cumplir con el propósito de fomentar los valores cristianos dentro de la misma y especialmente a los miembros de la Junta de Gobierno, a quienes estaré siempre agradecido por su compromiso y dedicación en sus distintas tareas. Quiero manifestarlo así, ponderando su amor a nuestra Hermandad como especial motivación para desarrollar la tarea, por encima de las dificultades y como tributo personal y anónimo en muchas ocasiones.

Dice San Agustín que *"donde no hay Caridad, no puede haber Justicia"*. Es por tanto de justicia, reconocer la actitud de otros tantos hermanos, que con la única obligación que les ha impuesto su propia conciencia, han mostrado su disponibilidad para el servicio que les solicitaba su Hermandad. Han sido ellos, sin duda, verdaderos artífices de la prosperidad del día a día. Sería inconsciente dar nombres con el temor a olvidar alguno, pero debo acentuar el trabajo de cuantos han aportado su esfuerzo en la Diputación de Caridad y que han sabido llevar al extremo nuestro lema, de aquellos que han sabido engrandecer nuestros cultos, a quienes han participado en el intenso trabajo que exige la priostía, de aquellos que han sabido aunar esfuerzos y superar las dificultades que supone materializar nuestra cofradía el Miércoles Santo, de los que sacan fuerzas por devoción para levantarse un Jueves Santo y retirar el "tabla", cuyo peso dobla al que se monta el Martes Santo, recoger cirios y adecentar el Templo Parroquial para la celebración de los Santos Oficios, de aquellos que se afanan en la organización de distintas actividades que sirven para impulsar una sana convivencia de Hermandad. Para toda esa gente que protagoniza esta bella historia, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento perpetuo.

Dice el Papa Francisco que *"hay que vivir con alegría las cosas de la vida cotidiana"* y así quiero expresar mi gratitud por haberme permitido ser durante este tiempo, la cabeza visible de nuestra Hermandad y de la misma forma transmitir el compromiso personal que supone seguir siendo Hermano Mayor de esta Hermandad, compromiso que hago extensible a todos los miembros que compondrán la próxima Junta de Gobierno,

Se aproxima un periodo de grandes retos para la comunidad cristiana y por lo tanto, como integrante de la Iglesia Católica, para nuestra Hermandad, en el cual tendremos que estar atentos a las necesidades que nos plantea el futuro. Amparándonos siempre en nuestros Titulares, Salud y Refugio, saber dar respuesta a las necesidades, así como acertar en las decisiones que nos exija el futuro más cercano.

Gracias Hermanos

Teodoro Mauriño Hidalgo.



colaboración

UN MIÉRCOLES SANTO MUY ESPECIAL

Ramón Manuel Bautista Pérez

Diputado Mayor de Gobierno



Este año el Miércoles Santo llegó muy pronto, casi sin darnos cuenta pasamos de los mantecados a las torrijas, de las luces de navidad al olor a incienso. Estos años son especiales porque la Cuaresma comienza pronto, hay pocas semanas y los cultos se van acumulando.

Es especial porque todavía no hemos tenido el cambio de hora y las estampas de nuestro Miércoles Santo son distintas, la noche nos sorprende saliendo de la Catedral y las imágenes de nuestros pasos pasando por la Alcazaba tienen un sabor especial.

Esta Semana Santa se presentaba complicada en lo meteorológico, creo que todos hemos consultado todas las



páginas web, hemos visto todos los telediarios, esperando que una buena noticia sobre el tiempo que tendríamos el Miércoles Santo, nos diese un halo de esperanza de tener una Gran Estación de Penitencia. La realidad es que los días pasaban y la incertidumbre era máxima, las previsiones iban variando y se antojaba que hasta los días previos no tendríamos certeza del tiempo.

No podía ser de otra forma y el tiempo se alió con el Miércoles Santo para tener la temperatura y la luz ideal para tener ese Gran Miércoles Santo que todos esperábamos.

Este año volvimos a estar muy por encima de los 2.200 nazarenos y nuestros tiempos de paso no se incrementan, es





difícil cumplir tiempos y para eso año tras año necesitamos de la colaboración y comprensión de nuestros hermanos. Nos vemos obligados a sacar la cofradía en casi todos sus tramos “de a tres”, para garantizar que de una forma ordenada y sin prisas, nuestro paso de palio pueda estar en la Carrera Oficial a la hora marcada por el Consejo de Hermandades y Cofradías.

Un año más hemos disfrutado de momentos inolvidables desde el inicio de la Cuaresma, a recordar la excepcional predicación de los hermanos Redentoristas en nuestro Quinario, nuestro Viacrucis acompañado de gran número de hermanos y fieles, el besamanos de Nuestra Señora, el besapiés de nuestro Cristo, el gran trabajo del Vestidor de la Virgen del Refugio y del espléndido Miércoles Santo destacando el brillo del paso de nuestro Cristo de la Salud en la salida, el olor a azahar de nuestro paso de palio, el paso por la Alfalfa, el paso acompasado elegante y con señorío de nuestra cofradía por la Campana, la Alcazaba de noche iluminada por la luz de nuestros cirios, como siempre momento insuperable cuando la saeta de Manuel Cuevas en Madre de Dios nos pone la “carne de gallina”, nuestro puente de vuelta, el paseo por el barrio de regreso y la entrada de nuestras Imágenes resplandecientes en una nube de incienso.

Una vez más, un año más, un Miércoles Santo muy especial.





DÍA 7 DE JULIO DE 2016, JUEVES EUCARÍSTICO.

Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento. Capilla Sacramental, a las 21:00 horas.

13 DE AGOSTO DE 2016, SÁBADO.

Solemne Función en honor de la Festividad de María Santísima del Refugio, a las 20:30 horas.

20 DE AGOSTO DE 2016, SÁBADO.

Función Solemne en honor de nuestro Titular San Bernardo, a las 20:30 horas.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MIÉRCOLES.

Solemne Función por la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, a las 20:00 horas. A continuación de la misma, tendrá lugar la Solemne Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía.

6 DE OCTUBRE DE 2016, JUEVES.

Misa de Espíritu Santo con motivo de la apertura del nuevo curso cofrade, a las 20:30 horas.

4 DE NOVIEMBRE DE 2016, JUEVES.

Función Solemne a las Ánimas Benditas del Purgatorio y en sufragio por nuestros hermanos difuntos, a las 20:30 horas.

13 DE NOVIEMBRE DE 2016, DOMINGO.

Solemne Función a Nuestra Señora del Patrocinio, a las 11:00 horas.

A TODOS NUESTROS HERMANOS QUE ESTE AÑO HACEN SU PRIMERA COMUNIÓN

Nos encontramos en la fecha en que los niños y niñas que cumplen diez años reciben su Primera Comunión. Así, que cuando recibas este boletín, tú ya lo habrás hecho, y para ello te habrás preparado, a conciencia y con ilusión, para recibir al Señor.

Tu Hermandad de San Bernardo, quiere unirse a ti y a tu familia para compartir con vosotros la alegría e importancia de ese momento, que siempre permanecerá contigo.

Por tal motivo, estamos preparando un acto religioso para dar gracias a Dios y que celebraremos en la Iglesia Parroquial de San Bernardo el próximo sábado 11 de junio a las 12.00 de la mañana, con la participación de los hermanos que como tu han recibido a Cristo por primera vez y donde te entregaremos un pequeño recuerdo por tu primera comunión.

Al finalizar el acto, estás invitado a almorzar y compartir un tiempo de convivencia junto con tu familia más allegada y demás miembros de la hermandad.

Rogamos te pongas en contacto con nosotros, para confirmar tu asistencia al citado acto, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección secretaria@hermandaddesanbernardo.com o bien llamando al siguiente número de teléfono 954532617.

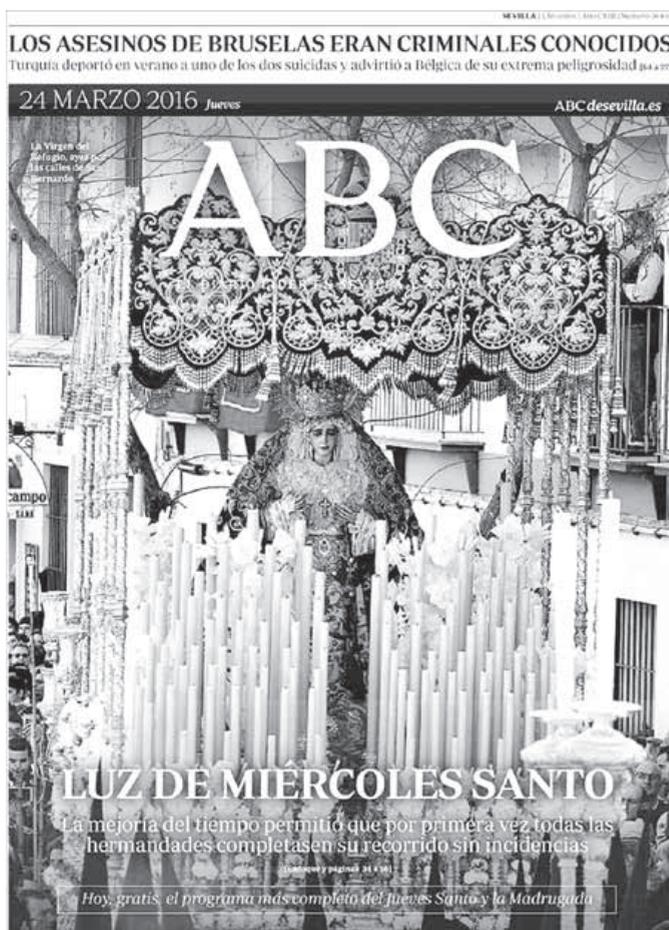


prensa

LA VIRGEN DEL REFUGIO PORTADA DEL DIARIO ABC, DE SEVILLA

Con el titular de "Luz del Miércoles Santo", amaneció el pasado Jueves Santo la portada del diario de la ciudad ABC, donde quedaba impresa a todo color, una bella estampa de nuestra Amantísima Titular, en su paso de palio por la calle San Bernardo, en su recorrido de ida hacia la Santa Iglesia Catedral.

Dicho medio de comunicación, también destacaba en dicha página, el magnífico día con el que nos bendijo Dios para poder realizar nuestra Estación de Penitencia, tras los pésimos días sufridos con anterioridad en nuestra Semana Santa debido a las inclemencias meteorológicas.



Boletín de la Hdad. de SAN BERNARDO



8

TU X ES MI FORMACIÓN **TU X ES MI ESPERANZA**

TU X ES MI CASA DE ACOGIDA **TU X ES MI FUERZA**

TU X ES MI CONSUELO **TU X ES MI FUTURO**

PORQUE DETRÁS DE CADA X HAY UNA HISTORIA

Marca la X a favor de la Iglesia en tu Declaración de la Renta

tantos
Programa para el Entendimiento Intercultural de la Iglesia

www.portantos.es



LA CRUZ DE MARÍA STMA. DEL REFUGIO UNA JOYA DE VALIOSO SIMBOLISMO

Jesús Rojas-Marcos González

Profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla

A la memoria de mi abuelo Antonio

Una cruz pectoral es una insignia episcopal o abacial. Aunque hay pectorales del siglo VI, no se constituye como ornamento pontifical hasta el siglo XIII. Dicha cruz, colgada del cuello, es signo de la dignidad de los papas, cardenales, arzobispos, obispos, prelados menores, abades y abadesas. Su origen se halla en las *eucoplías*, es decir, unas medallas que los primitivos cristianos portaban en el pecho o pendientes del cuello. Estaban formadas por pequeñas cajas o láminas de metal en cuyo interior se disponían reliquias de santos mártires o astillas de la cruz de Cristo (*lignum crucis*). De ese modo se evocaba el sacrificio de Jesús y servían como símbolo del cristiano. En la etapa medieval, algunos obispos son descritos con las referidas medallas. Sin embargo, no es hasta el pontificado de Inocencio III (1198-1216) cuando aparece la primera noticia de una cruz pectoral como elemento de la indumentaria papal. A partir de entonces, su uso se generaliza entre los obispos, que la adoptan como signo distintivo. Al pender sobre el pecho del prelado, recuerda a los fieles la muerte de Jesucristo en el madero redentor.¹

Desde el punto de vista morfológico pueden distinguirse en la actualidad dos tipologías, en función de su mayor o menor

profusión ornamental. La cruz pectoral sencilla, que pende de una cadena, es la usada habitualmente; y la cruz pectoral pontifical, utilizada en las ceremonias solemnes, se exorna con joyas y piedras preciosas de ostentosa riqueza. Esta última se sujeta con un cordón que, según la dignidad de quien la porte, varía en su color: el del papa es dorado; el de los cardenales, rojo y dorado; y el de los arzobispos y obispos, verde y dorado.

En este sentido, la cruz pectoral formaba parte de las insignias litúrgicas menores del obispo, junto a la mitra, el báculo y el anillo.² Hoy día, al igual que las referidas piezas, es una insignia pontifical. Se incluye entre las vestes corales o hábito coral, para la celebración simple de la liturgia de las horas desde la sede del obispo en el coro o cuando asiste a un acto litúrgico en su sede sin ser celebrante (ya sea en el presbiterio o en el coro). En ese caso la cruz pectoral se sostendrá sobre la muceta con el consabido cordón de color verde entretejido de oro. En las ocasiones solemnes, fuera de las celebraciones litúrgicas, queda suspendida de una cadena. Se utiliza asimismo cuando el obispo luce el traje de chaqueta o *clergyman*. Todo lo expuesto sobre su uso para los obispos se entiende también para los cardenales, aunque con

1. LEROSEY, Auguste-Louis: Manuel liturgique, á l'usage du séminaire de Saint-Sulpice. 1, Introduction à la Liturgie (Prolegómenos, personnel, materiel, calendrier liturgiques), Berche et Tralin, Paris, 1890, p. 254; Cf. BOULLENGER, A.: Manual de Instrução religiosa para uso dos collegios e catechistas voluntarios. Doutrina catholica, Livraria Francisco Alves Paulo de Azevedo & C.ª, Rio de Janeiro-São Paulo, 1927; y Enciclopedia de la Religión Católica, Dalmau y Jover, Barcelona, 1951, tomo II, p. 1.303.

2. RIGHETTI, Mario: Historia de la Liturgia, Editorial Católica, Madrid, vol. I, 1955, pp. 532-586.





Fig. 1. *María Stma. del Refugio luce sobre el pecherín la cruz pectoral montada en 1962 en el taller sevillano de Antonio González Rosso. Fot. José María Millán. 2011.*

la particularidad de presentar, como se sabe, el cordón rojo y oro.³

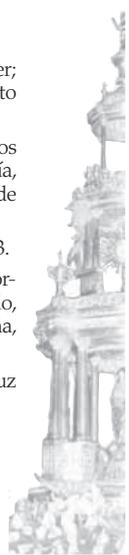
En Sevilla, algunos arzobispos y cardenales han regalado sus propias cruces pectorales a las imágenes marianas que han coronado canónicamente. Del mismo modo, los fieles, por su propia iniciativa, han ofrecido tales preseas, por lo general con ocasión de acontecimientos relevantes, a sus efigies preferidas. En el caso

de María Stma. del Refugio, la cruz pectoral que luce sobre el pecherín es, sin duda, su joya más preciada, singular y significativa (Fig. 1). Es el complemento indispensable de la indumentaria de esta Dolorosa, realizada por Sebastián Santos Rojas en 1938.⁴

Sobre esta cruz pectoral se ha dicho que los diamantes, brillantes y rubíes que lo conforman fueron donados por la viuda del periodista, escritor y cineasta Alejandro Pérez Lugín.⁵ Sin embargo, en el legado que Elvira Consuelo Sanz realizó tras la muerte de su marido en 1926 no figura ninguna alhaja con rubíes.⁶ En realidad, tales piedras fueron adquiridas por el taller del engastador Antonio González Rosso (1907-1962), ubicado en el segundo piso de la casa n.º 2 y 4 de la calle Deán López Cepero de Sevilla. En ese obrador hispalense se montó la cruz pectoral de la Virgen del Refugio de San Bernardo (Fig. 2). Los rubíes, en particular, se compraron en Barcelona a la casa Colay S.A. Consta documentalmente que se adquirieron cincuenta y cuatro rubíes por un precio de 2.700 pesetas. Además, el engaste de todas las piedras de la cruz se elevó a 648 pesetas. Los 20,47 gramos de oro de ley costaron 1.125,80 pesetas. Y la hechura general de la pieza se alzó a las 3.375 pesetas. El montante total de tan rica presea supuso para este obrador un gasto final de 7.848,80 pesetas.⁷

Antonio González Rosso, natural de El Puerto de Santa María (Cádiz), era cofrade de la Hermandad de San Bernardo, desde el 1 de marzo de 1944.⁸ El engastador asumió el pago de tales materiales y de los trabajos efectuados. Y lo hizo, como hermano de la corporación, por

3. Caeremoniale episcoporum, n.º 57, 61 y 63; y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "Insignias", en OTADUY, Javier; VIANA, Antonio y SEDANO, Joaquín (Dirs. y Coords.): Diccionario General de Derecho Canónico, Aranzadi-Instituto Martín de Azpilicueta. Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra, Pamplona, 2012, vol. IV, pp. 619-626.
4. ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, Jesús: "La Mater Dolorosa en los grandes escultores del Neobarroco sevillano. Modelos de feminidad y sublimación del dolor", en actas del Congreso Internacional Virgo Dolorosa. Religión, Antropología, Historia y Arte, Edita Orden Seglar de los Siervos de María. Fraternidad de la Bienaventurada Virgen María Dolorosa de Carmona y Excmo. Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, 2015, pp. 1.242-1.243.
5. RINCÓN HERNÁNDEZ, Francisco (recopilador): Casi todo sobre la Hermandad de San Bernardo, Madrid, 2006, p. 73.
6. (A)rchivo de la (H)ermandad de (S)an (B)ernardo de (S)evilla: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Mayordomía. Administración. Libro de Inventarios/Memorias de Bienes (1815-2003). Caja 90. Carta de Rafael Ruiz Garrido, mayordomo de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Salud y M.ª Stma. del Refugio, al Director del Banco de España, Sevilla, 21 de septiembre de 1936.
7. Archivo particular de la familia González Moreno de Sevilla: Carpeta de cuentas y asientos. Documento n.º 18 "Cruz «Virgen Refugio»", [1962].
8. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Secretaría. Libro de Hermanos n.º 2 (n.º 63), Letra G.



la fervorosa devoción que profesaba a la Virgen del Refugio, que en aquellos años apenas poseía joyas propias para la salida procesional de cada Miércoles Santo a la Catedral. Recordemos al respecto que el 4 de mayo de 1958, José Belloso Gallego, que ese día fue elegido Diputado de Culto, “*propone al Cabildo que al hacer Estación de Penitencia nuestras Sagradas Imágenes tan solo lleven aquellas alhajas que sean de la exclusiva propiedad de la Hermandad*”. La iniciativa fue apoyada por Antonio Filpo Stevens, teniente de hermano mayor; y por el cofrade Antonio Palacios. Se aprobó por unanimidad “*que sólo luzcan nuestras Sagradas Imágenes las alhajas y efectos, en general, que sean propios de la Hermandad*”.⁹

La iniciativa de la elaboración de la cruz pectoral de la Virgen del Refugio partió del referido Sr. González Rosso, hermano de la cofradía, quien diseñó la pieza y realizó el engaste de las piedras preciosas. Por entonces, era Hermano Mayor de San Bernardo el célebre matador de toros Manuel Vázquez Garcés (1930-2005), con quien el engastador mantuvo amistad. El torero fue elegido como tal el 4 de mayo de 1958,¹⁰ tomando posesión del cargo el día 22 de julio del año en curso.¹¹ Tras su mandato, fue nombrado Hermano Mayor Honorario el 5 de mayo de 1963.¹² Manolo Vázquez, en los momentos de la elaboración de la joya que nos ocupa, propuso una serie de reformas para enriquecer el patrimonio artístico de la hermandad. Entre ellas, el dorado del paso del Stmo. Cristo de la Salud, realizado por Francisco Ruiz Rodríguez, que se estrenó en 1959;¹³ y su iniciativa, en 1961, para que “*a ser posible sean dorados para el próximo año los respiraderos del Paso de la Santísima Virgen, como asimismo el dorado de jarras y demás que necesite el paso*”.¹⁴



Fig. 2. El engastador Antonio González Rosso trabajando en su taller, ubicado en el segundo piso de la casa n.º 2 y 4 de la calle Deán López Cepero de Sevilla.

En esa política de mejoras patrimoniales se inscribe la realización de la cruz que historiamos, cuyo estreno estaba pensado, precisamente, para 1962. Pero, por desgracia, la muerte sorprendió al engastador González Rosso el 6 de marzo del referido año, antes de poder hacer entrega de dicha presea a su venerada Dolorosa. En Junta de Oficiales del 2 de abril, “*Por iniciativa de nuestro Consiliario 1º D. Antonio Cueto Sánchez, se acuerda que la túnica n.º 60 perteneciente a nuestro Hermano D. Antonio González Rosso (q.e.p.d) sea reservada sin que se entregue a ningún otro hermano, en prueba de respeto a la memoria del gran hermano fallecido*”.¹⁵

9. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Cabildo General de 4 de mayo de 1958, f. 88r.

10. *Ibidem*, f. 87r.

11. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de la toma de posesión de la Junta de Gobierno de 22 de julio de 1958, f. 89r.

12. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Cabildo General de 5 de mayo de 1963, f. 95v.

13. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Junta de Oficiales de 19 de marzo de 1959, f. 89v.

14. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Junta de Oficiales de 2 de marzo de 1961, f. 90v.

15. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Junta de Oficiales de 2 de abril de 1962, f. 91r-v.



Hubo de ser su viuda, Justa Moreno Buenafé (1927-2011), quien llevara en mano la alhaja hasta las dependencias de la hermandad poco después del óbito de su marido. En efecto, como muestra de consideración y gratitud a la generosidad de su difunto esposo, y en su memoria, la corporación le hizo entrega de dos obsequios. Respecto al primero, el 15 de mayo de 1962 se reseñan dos gastos en el Libro de Cuentas n.º 54: 500 pesetas en concepto de “2 marcos dorados fino Vda. González Rosso”; y 400 pesetas por “2 fotos ampliaciones grandes para los marcos; regalo Vda. González Rosso”.¹⁶ Poco después, el 3 de junio de ese año, se confirma esa donación: “La Junta de Gobierno propone que por agradecimiento que embarga a esta Hermandad hacia nuestro Hermano fallecido D. Antonio González Rosso por el estupendo arreglo de la Cruz de la Santísima Virgen, regalar a su viuda una fotografía con su marco de cada una de nuestras dos sagradas imágenes. Esta proposición también se aprueba por unanimidad”.¹⁷ En el texto precedente se utiliza inadecuadamente el término “arreglo”, pues no se trata de un arreglo, sino de la reutilización de determinados materiales preciosos para la ejecución de la cruz. Dichas fotografías con sus correspondientes marcos son conservados por las hijas y herederas del matrimonio González Moreno.

El segundo regalo consta también en el mencionado Libro de Cuentas n.º 54. El 14 de diciembre de 1962 se reseña un pago de 250 pesetas como “Obsequio lotería Vda. de González Rosso”.¹⁸ Dos días antes, el entonces teniente de hermano mayor, Antonio Filpo Stevens, en nombre de la Junta de Gobierno, afirma en carta a la viuda del engastador que este último

agasajo se efectúa “como recuerdo a nuestra impeccedera gratitud”.¹⁹

Es de suponer que la cruz pectoral iba a ser estrenada el Miércoles Santo 10 de abril de 1963, año en que se conmemoraba el vigésimo quinto aniversario de la primera salida procesional de la Virgen del Refugio de Sebastián Santos. En la mañana de ese día, SS.AA.RR. los príncipes D. Juan Carlos de Borbón y D.ª Sofía de Grecia, reyes de España desde 1975 a 2014, visitaron el templo parroquial de San Bernardo para admirar los pasos y las imágenes titulares de la cofradía.²⁰ No obstante, a consecuencia de las desfavorables condiciones del tiempo, la hermandad acordó en Cabildo Extraordinario no hacer estación de penitencia, debido a los intermitentes chaparrones previstos para esa misma tarde.²¹ Desde 1973, la cruz aparece en todos y cada uno de los inventarios de la corporación de San Bernardo.²²

La joya que catalogamos responde al tipo de cruz latina (Figs. 3-4). Por tanto, es una cruz *immisa* y *capitata*. Mide 90 x 57 x 5 mm. Está montada sobre una estructura de oro de ley, que contiene un broche central y dos cogidas laterales. Es preciso apuntar que, al prescindir del cordón o cadenilla, no se trataría formalmente de un pectoral tal como ha sido descrito, sino de un broche en forma de cruz. En su cara principal, el perímetro de la pieza se enriquece con cuarenta y dos rubíes talla baguette, más doce que conforman los cuatro resplandores tripartitos ubicados en la intersección de los brazos. Se corresponden, así, con los cincuenta y cuatro rubíes reseñados en el documento de la familia González

16. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Tesorería. Libro Diario de Cuentas n.º 54 (1946-1965), f. 82r.
17. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Cabildo General de 3 de junio de 1962, ff. 92v-93r.
18. *Ibidem*, f. 83r.
19. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Mayordomía. Administración. Participaciones de Loterías (1939-1981). Caja 48. Carta de Antonio Filpo Stevens, teniente de hermano mayor de la Hermandad de San Bernardo, a Justa Moreno Buenafé, viuda de Antonio González Rosso, Sevilla, 12 de diciembre de 1962.
20. CARRERO RODRÍGUEZ, Juan: *Anales de las Cofradías Sevillanas*, Editorial Castillejo, Sevilla, 2.ª edición de 1991, p. 214.
21. A.H.S.B.S.: Subfondo Hermandad de Penitencia. Sección Gobierno. Reglas y Acuerdos. Libro de Actas n.º 98 (1920-1963). Acta de Cabildo Extraordinario de 10 de abril de 1963, f. 94v.
22. ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, Jesús: “La Cruz pectoral de la Virgen del Refugio de Sevilla”, en *Temas de Estética y Arte*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Sevilla, 2014, n.º XXXIII.
23. PORTAL, Frédéric: *Des couleurs symboliques, dans l’Antiquité, le Moyen-Âge et les Temps Modernes*, Paris, 1837, p. 37.



Fig. 3. Antonio González Rosso. Cruz pectoral de María Stma. del Refugio. Anverso. 1962. Diamantes y rubíes montados en oro de ley. 90 x 57 x 5 mm. Hermandad de San Bernardo. Sevilla. Fot. Jesús Rojas-Marcos González. 2015.



Fig. 4. Antonio González Rosso. Cruz pectoral de María Stma. del Refugio. Reverso. 1962. Diamantes y rubíes montados en oro de ley. 90 x 57 x 5 mm. Hermandad de San Bernardo. Sevilla. Fot. Jesús Rojas-Marcos González. 2015.

Moreno de Sevilla, aludido con anterioridad. Sus medidas son 2 mm de ancho y 5 mm de largo.

Un diminuto perlado perfila la cruz en su parte interior. Esa zona se embellece en su totalidad con diamantes de distintos tamaños y tallas. Los diamantes corresponden al color G, según la clasificación alfabética del Instituto Gemológico Americano (GIA), es decir, al color blanco extra, que es prácticamente transparente. El *stipes* o palo vertical se decora con ocho circunferencias, de las cuales, la superior y la de la cruceta están formadas cada una por un solo diamante talla brillante de 6 mm de diámetro. La de la cruceta queda circundada por un anillo de oro blanco. Las otras seis circunferencias la integran nueve diamantes de 2 mm de diámetro cada una.

El *patibulum*, por su parte, se ornamenta con dos sugerentes lazos. Este tipo de lazada fue muy frecuente en el obrador de González Rosso, como corroboran las joyas heredadas por sus hijas. Dicha circunstancia ratifica la autoría del diseño original de esta alhaja.

Es obvio que las formas, materiales y colores de esta cruz presentan su justa interpretación iconográfica. Cada elemento denuncia un profundo y trascendente simbolismo que incrementa el significado de este broche crucífero de la Virgen del Refugio. La cruz, al ser latina, alude a la pasión de Jesús y a su expiación. El oro sobre el que monta la pieza insiste sobre el particular, ya que es símbolo de la pura luz, elemento celestial donde habita la divinidad. Pero, en la simbología cristiana, el oro significa también el amor de Dios para



los hombres.²³ El propio Cristo, que dio su vida para la salvación del género humano, se anuncia como la luz del mundo (Jn 8,12). Él incita a los cristianos a vivir “*como hijos de la luz, pues toda bondad, justicia y verdad son fruto de la luz*” (Ef 5,9).

La simbología de las piedras ahonda en la misma idea y alude, al par, a las incontables virtudes de la Madre de Dios, que es quien luce la presea que analizamos. El rubí protege contra la peste y los venenos, evita la concupiscencia y los malos pensamientos y ahuyenta la tristeza. Y el diamante, símbolo de la completa perfección, significa soberanía, incorruptibilidad, sabiduría y firmeza, así como una trascendente alusión al alma cristiana.²⁴ Ambas piedras, interpretadas de manera conjunta, presentan una relación de significado aún más profundo. Según el *Physiologus*, obra de la Antigüedad tardía paleocristiana, el diamante no puede ser cortado ni tallado por el hierro. Sin embargo, su dureza cede ante el calor de la sangre de un macho cabrío, al que sólo se le encuentra de noche en Oriente. De ahí que el diamante sea símbolo de Cristo. Baste recordar al respecto que Jesús nació en una noche en Oriente, que todos los poderes del mundo intentaron en vano dañarle y que sólo fue ablandado por su propia sangre caliente.²⁵ Precisamente, el rubí, por su color rojo purpúreo, es considerado una piedra de la sangre.²⁶ No por azar el vidente del *Apocalipsis* compara la gloria de Dios con sendas piedras preciosas (Ap 4,3).

En definitiva, en esta obra de joyería, los diamantes, colocados en el interior de la cruz, son una clara representación de la divinidad encarnada; y los rubíes, que siluetean el perímetro del madero, simbolizan la sangre redentora del propio Cristo, “*derramada por muchos para el perdón de los pecados*” (Mt 26,28) y

alimento espiritual del creyente. Por eso, en el *stipes* de esta cruz, los diamantes se agrupan en círculos, figura perfecta que evoca el cielo y la eternidad y, en cuanto signo de la unidad primigenia, símbolo de la divinidad misma.²⁷ Al ser ocho se asocian con la Resurrección del Señor, que se alzó del sepulcro el octavo día después de su entrada en Jerusalén.²⁸ En ese contexto, los dos lazos del *patibulum* son un emblema de los vínculos contraídos voluntariamente entre Dios y los hombres. Representan, pues, la obligación impuesta no sólo por el Altísimo, sino también la deseada por ambas partes, unidas entre sí. En los textos evangélicos, el respeto del lazo abre la puerta del Reino. Motivo por el que el Mesías dice a Pedro con toda propiedad: “*lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos*” (Mt 16,19).

A tenor de cuanto expuesto queda, el valioso broche que nos concierne es un hermoso y simbólico ejemplar del madero redentor, que dejó de ser una ignominia para convertirse en un título de gloria, primero para Cristo y luego para los cristianos. Por ello dice san Pablo con orgullo: “*En cuanto a mí, Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo*” (Gál 6,14). Pero en particular, para los cofrades de la Hermandad de San Bernardo, esta cruz, signo inconfundible de su Titular mariana, será siempre símbolo de la confianza depositada en María, corredentora con Cristo al pie del madero, pues ni por un instante se separó de su Hijo en los momentos de tribulación y peligro. El devoto de la Virgen del Refugio sabe que Jesús aceptará a quien implore el amparo de la *Stabat Mater*, de la Madre firme y segura esperanza de su salvación.

24. CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain: Diccionario de los símbolos, Editorial Herder, Barcelona, 1986, pp. 415-416 y 894.
25. BIEDERMANN, Hans: Diccionario de Símbolos, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2009, p. 151.
26. De hecho, fue utilizada homeopáticamente para la preparación de medicamentos antihemorrágicos (MORALES Y MARRÍN, José Luis: Diccionario de iconología y simbología, Taurus Ediciones, Madrid, 1986, p. 294).
27. REVILLA, Federico: Diccionario de iconografía y simbología, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990 (6.ª edición ampliada de 2009), p. 148.
28. FERGUSON, George: Signos y símbolos en el arte cristiano, Emecé Editores, Buenos Aires, 1956, p. 225.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES, a celebrar en la sala capitular de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 23 de junio del año 2016, a las diecinueve horas en primera citación y a las diecinueve treinta horas en segunda citación y última, en la modalidad de Cabildo abierto, hasta las veintitrés horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación en su caso del Acta del Cabildo anterior.
- 2º. Rendición de cuentas y aprobación si procede.
- 3º. Informe del Sr. Primer Mayordomo.
- 4º. Cultos a celebrar.
- 5º. Ruegos y preguntas.
- 6º. Elección de la nueva Junta de Gobierno mediante la votación directa del Hermano Mayor, quien una vez efectuado el escrutinio hará pública la composición de la misma.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, mayo 2016

VºBº, El Hermano Mayor
Teodoro Mauriño Hidalgo

El Primer Secretario
José María Molina Lobo



NºProt. 1465/16

Sevilla, 28 de abril de 2016

D. José Mº Molina Lobo
Hdad. San Bernardo
SEVILLA

Estimado Señor Secretario:

Damos por recibida la documentación correspondiente al Proceso Electoral de esa Hermandad. Examinado el Censo Electoral de la misma y vista la falta del D.N.I. de algunos hermanos y siendo éste uno de los datos que se exigen en el Art. 45, 4 de las Normas Diocesanas, cúpleme comunicarle lo siguiente:

1º.- El censo es válido aunque falte dicho dato, por lo que todos los hermanos y hermanas, incluidos en el mismo, pueden ejercer su derecho al voto con tal de que en el momento de emitirlo acrediten su identidad presentando su D.N.I., completando, de esta forma, el Censo de la Hermandad.

2º.- En el caso, sin embargo, que las Reglas contemplen la posibilidad de votar por carta o procurador, el voto no podrá ejercerse de esta forma mientras el Censo no incluya los datos que se exigen en el Art. 45, 4 de las Normas Diocesanas, ya que se consideran imprescindibles para garantizar la validez del voto así emitido.

Con un cordial saludo. Afmo.,

Antonio Vergara González
Delegado Episcopal HH. y CC.

De conformidad a lo dispuesto en nuestras Santas Reglas, las cuentas del curso cofrade 2015-2016, estarán expuestas en el tablón de anuncio de nuestra Hermandad durante los días 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22 del mismo mes en horario de 20:30 a 22:00 horas.

Aquellos hermanos que deseen realizar cualquier tipo de comprobación, aclaración o ampliación de las cuentas podrán hacerlo en las mismas fechas, para lo cual deberán contactar previamente con el Sr. Tesorero a fin de concertar la correspondiente cita.



ELECCIONES

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas para Hermano Mayor y para miembros de la Junta de Gobierno, que serán elegidos en el próximo Cabildo General de Elecciones del día 23 de junio de 2016, se han presentado los siguientes hermanos:

CANDIDATO A HERMANO MAYOR

N.H.D. TEODORO MAURIÑO HIDALGO

CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

N.H.D. MARCOS AGUILAR LISO.
N.H.D. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA.
N.H.D. RAMON MANUEL BAUTISTA PÉREZ.
N^a.H^a.D^{ña}. ANA MARÍA CEPELLO NAVAS.
N.H.D. JULIO CEPELLO NAVAS.
N.H.D. FRANCISCO JOSÉ CUETO ÁLVAREZ.
N.H.D. FRANCISCO DOMÍNGUEZ NATERA.
N.H.D. MANUEL FERNÁNDEZ VELA.
N.H.D. MANUEL GARCÍA CASTRILLO.
N.H.D. JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ.
N.H.D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ BOZADA.
N.H.D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCIA.
N.H.D. SERGIO JIMENEZ ZARALLO.
N.H.D. JAIME LUIS LAGUILLO HAZAÑAS.
N.H.D. JOSÉ ANTONIO MAURIÑO HIDALGO.
N.H.D. JOSÉ MARÍA MOLINA LOBO.
N.H.D. LUIS MORENO MUÑOZ.
N.H.D. JOSÉ MARÍA ROMERO SILLERO.
N.H.D. MIGUEL ÁNGEL SIRONI GRANDE.
N.H.D. JAVIER VAZQUEZ GAMEZ.

No obstante a lo anterior, hacemos constar, que nuestras Santas Reglas establecen la elección directa del Hermano Mayor, quien elegirá la Junta de Gobierno de entre los candidatos presentados.



NORMAS DE APLICACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES A NUEVA JUNTA DE GOBIERNO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN NUESTRAS SANTAS REGLAS, ADAPTADAS A LA NORMATIVA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS VIGENTES

Art. 11.b.)- Todos los hermanos que tengan cumplida la edad de 18 años, están obligados a asistir a todos los Cabildos Generales, pudiendo participar en ellos con voz y voto, siendo necesario tener como mínimo un año de antigüedad.

Art. 73.- Esta Hermandad se ajustará a cuanto dispone el Decreto sobre Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de 8 de diciembre de 1997, así como lo preceptuado en estas Reglas. Las normas sobre elecciones de los ce. 119, 1; 165; 166; 168 al 171 y 173 al 179 se aplicarán sólo en lo que no contradigan a las propias Reglas, ni a las de estas Normas Diocesanas, de forma que esos cánones tienen sólo valor supletorio.

Art. 80.- Llegado el punto del Orden del Día referente a las elecciones, se constituirá la mesa electoral presidida por el representante de la Autoridad Eclesiástica asistido por el Secretario de la Hermandad y los dos hermanos de mayor edad de los presentes que no sean candidatos a Hermano Mayor. En el caso de que ambos Secretarios lo fueran, le sustituirá el Fiscal de la Junta saliente.

Art. 81.- El voto será personal y secreto.

Los hermanos, que por motivos de enfermedad acreditada mediante certificado médico oficial o por tener su residencia fuera de la localidad, y así conste en el censo de la Hermandad, pueden ejercitar su derecho al voto por carta. El voto así emitido que por cualquier circunstancia no reúna las condiciones establecidas en el c. 172, es nulo.

El voto se remitirá por correo con acuse de recibo, en sobre cerrado en cuyo exterior figurarán los datos del remitente, con su firma y rúbrica. Dentro del mismo se incluirá otro sobre cerrado con la papeleta

de voto, fotocopia del Documento Nacional de Identidad por ambas caras y certificado médico oficial de la enfermedad.

Dicho sobre, deberá estar en poder del Secretario 24 horas antes de la celebración del Cabildo, entregándose por éste al Presidente de la mesa con su certificación correspondiente.

Art. 82.- Llegada la hora fijada para el término de la votación, el Presidente procederá a comprobar la validez de los votos emitidos por correo, si procede, se depositarán con los demás, dando por finalizada la votación, que dará por válida siempre que hayan ejercido su derecho al voto, al menos, 50 hermanos.

Art. 83.- Antes de comenzar el escrutinio, el Presidente de la mesa designará, de entre los presentes, dos hermanos, que no deben de ser miembros de la Junta saliente ni candidato, que procederán al recuento de los votos.

Art. 84.- Finalizado el escrutinio se proclamará electo al candidato que mayor número de votos haya obtenido, quién procederá a elegir los demás miembros de la Junta de entre los candidatos presentados.

En caso de empate, se procederá a señalar nuevo día para la votación, a la que sólo concurrirán, como candidatos, los que hayan obtenido el mayor número de votos. Si persiste el empate, será proclamado el de mayor edad.

Si cumplidas todas las disposiciones de las Reglas, la elección no hubiese sido eficaz, la mesa electoral enviará los resultados al Vicario General, al cual corresponde tomar la decisión que proceda a su juicio para garantizar la continuidad del gobierno de la Hermandad y Cofradía.

Art. 85.- El Secretario levantará acta de todo cuanto antecede, que firmarán los



miembros de la mesa y los escrutadores, remitiéndose copia de la misma a la Autoridad Eclesiástica en el plazo máximo de 8 días, solicitando su confirmación.

No obstante, la Vicaría General del Arzobispado de Sevilla, dispensa para esta ocasión a lo establecido en el artículo 75 de nuestras Santas Reglas, pudiendo ejer-

cer su derecho al voto el hermano elector cuyo número de documento nacional de identidad no figure en el censo de electores aprobado por dicha vicaría (a excepción de aquellos que ejerciten su derecho al voto por correo), siempre y cuando presente el documento nacional de identidad en el momento de ejercer el voto.

PARA PODER EJERCER EL DERECHO AL VOTO SERÁ NECESARIO LA ACREDITACIÓN ANTE LA MESA ELECTORAL DEL HERMANO ELECTOR CON SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

NORMAS PARA EL VOTO POR CORREO

A tenor de lo anterior, hay que interpretar el Artículo 81 de nuestras Reglas, donde se establece el procedimiento para el voto por correo, de la siguiente forma:

Sólo podrán ejercitar su derecho a voto por correos aquellos hermanos que consten en el censo de la Hermandad domiciliados fuera de Sevilla capital, o bien aquellos otros que en el día de la votación no puedan asistir al Cabildo de Elecciones por enfermedad, siendo necesario, en este último caso, justificar documentalmente la enfermedad.

Por todo ello, aquellos hermanos que se encuentren en las circunstancias anteriores y deseen ejercer su derecho a voto por correo, deberán seguir las siguientes instrucciones marcadas por el Artículo 81 de nuestras Santas Reglas:

- 1º) Previamente a la votación deberán solicitar a la Secretaría de nuestra Hermandad, ya sea por escrito o personalmente, las correspondientes papeletas para la votación.
- 2º) La papeleta se incluirá en un sobre cerrado, el cual se introducirá dentro de otro sobre, juntamente con una fotocopia del DNI por ambas caras y el correspondiente justificante de enfermedad en su caso.
- 3º) En este sobre, una vez cerrado con toda la documentación anteriormente reseñada en su interior, se deberá consignar el remitente, así como la firma y rubrica del hermano que ejercita el voto.
- 4º) Una vez preparado el sobre de la forma anteriormente descrita, se remitirá por correo certificado con acuse de recibo a la siguiente dirección:

Sr. Secretario.

HERMANDAD DE SAN BERNARDO.

Santo Rey, 34. - 41018 – SEVILLA.

Consignando en algún punto de su cubierta la leyenda “CABILDO DE ELECCIONES”

Así mismo, recordamos a todos los hermanos que según dispone el artículo 81 de nuestras Santas Reglas, para la validez de los votos emitidos por correo, será necesario que estos estén a disposición de la Secretaría de la hermandad al menos con 24 horas de antelación a la celebración del Cabildo de Elecciones y que en el censo, ya enviado a la Vicaría General y con el visto bueno del Vicario General, figure el nombre y el Documento Nacional de Identidad del hermano elector.



“Con la mirada fija en Jesús y en su rostro misericordioso”. Así comenzamos el tiempo de cuaresma. Una cuaresma temprana, que aceleró más, si cabe estos días de preparación que nos dirigían al gran día de nuestra hermandad y nuestro barrio: el Miércoles Santo, nuestro gran pórtico al triduo sacro y a la pascua de resurrección, punto central de la vida cristiana. Tiempo salpicado de acontecimientos, de encuentros, de trabajo, de vivencias... de hermandad. De personas que se han acercado a compartir un tramo de nuestro camino. Y sobre todo Él, siempre, pero especialmente con motivo del Año Jubilar de la Misericordia, el Santísimo Cristo de la Salud presidiendo un presbiterio recién estrenado, que ayudaba a resaltar el rostro de la misericordia de Dios.

Comenzaba este tiempo de cuaresma, el día diez de febrero con la celebración del miércoles de ceniza. Dice el Papa Francisco en la bula *El Rostro de la Misericordia (MV)*: *“¡Cuántas páginas de la Sagrada Escritura pueden ser meditadas en las semanas de cuaresma para redescubrir el rostro misericordioso del Padre!... como las páginas del profeta Isaías, en este tiempo de oración ayuno y caridad: “Este es el ayuno que yo deseo: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no abandonar a tus semejantes” —¿cómo cobran actualidad y significado estos tiempos de refugiados, desplazados, guerras...!- “Entonces despuntará tu luz como la aurora y tu herida se curará rápidamente; delante de ti avanzará tu justicia y detrás de ti irá la gloria del Señor. Entonces llamarás, y el Señor responderá; pedirás auxilio, y el dirá: ¡Aquí estoy!” (MV 17)*

Y nuestra llamada y nuestra petición de auxilio continúa con la preparación cuaresmal y con la celebración del Solemne Quinario a nuestros Sagrados Titulares. Iniciado cada día con el himno compuesto para el Año de la Misericordia, interpretado por la Coral Jesús Despojado, la predicación de este Quinario estuvo a cargo de los misione-





ros redentoristas. Entre los días 23 a 26 de febrero. Pedro López Calvo, Superior Provincial redentorista nos acompañó en los primeros días nuestro quinario, dedicados al Santísimo Cristo de la Salud. El sábado 27, último día de quinario, centrado en María, nos acompañó Pablo Jiménez Ruiz, misionero redentorista y vicario parroquial del Santísimo Redentor de Sevilla. Día en el que nuestra hermandad sacramental celebra solemne procesión eucarística por las naves del templo finalizando con la bendición eucarística. De nuevo, como todo este año, las oraciones de los actos eucarísticos proceden de la Bula "El Rostro de la Misericordia". El Domingo 28 de febrero se celebró la Función Principal de Instituto. Día grande en nuestro barrio y nuestra hermandad, la iglesia absolutamente llena de hermanos que participaron en esta Función, en la que, tras la pública protestación de fe, renovamos nuestro juramento de Reglas. Una Función en la que destacamos la predicación de Pablo Jiménez Ruiz, que nos hizo vivir y participar en la reflexión sobre el verdadero sentido de la cuaresma, qué debemos tener verdaderamente presente en este tiempo. A ambos misioneros redentoristas nuestro agradecimiento por ser un verdadero regalo de Dios en este camino cuaresmal: por la convivencia de todos estos días. Por su cercanía y generosidad; por saber conjugar la profundidad del mensaje, con la

sencillez de sus palabras y la solemnidad y los silencios atentos con los que escuchamos cada oración después de la comunión.

Casi sin solución de continuidad, el viernes día cuatro de marzo tuvo lugar el acto penitencial preparatorio para la cuaresma y nuestra estación de penitencia.

Al día siguiente, sábado día 5 de marzo, el Rostro de la Misericordia recorrió las calles de la feligresía. Celebramos el piadoso viacrucis que, por segundo año consecutivo transcurrió, en parte, por calles por donde no discurre nuestros Titulares el miércoles Santo: Alonso Tello y Marqués de Estella. El acompañamiento musical de la Coral de María Auxiliadora; muchos hermanos de luz, acompañando al Cristo de la Salud; tres parejas de ciriales anunciaban la llegada del Señor. Viacrucis muy participado, no solo por la hermandad sino, como no podía ser de otra manera, por distintos grupos parroquiales. Las estaciones del viacrucis, cuyos textos proceden del viacrucis del Papa Francisco, repartidas a lo largo del recorrido fueron leídas por distintas personas de la hermandad: grupo joven, acólitos, así como de la parroquia.

El domingo 6 de Marzo la Función al Stmo. Cristo de la Salud fue presidida por don Mario y concelebrada por D. Francisco José Durán, vicario parroquial de la parroquia del Corpus Christi de Sevilla, y delegado diocesano de pastoral juvenil; quien realizó una magnífica predicación, llena de profundidad, sobre las lecturas de la Palabra del día: la parábola del Hijo Pródigo.

Entre el desarrollo de nuestros cultos tuvimos la alegría de recibir el día 11 de marzo en nuestra parroquia la visita del Ilmo. señor arzobispo de Sevilla, don Juan José Asenjo, que presidió la eucaristía en la que recibieron el sacramento de la confirmación un número importante de miembros de nuestra hermandad, tanto jóvenes como adultos.

Decíamos inicio temprano de esta cuaresma. Casi sin tiempo para gustar todo lo vivido, teníamos los días de la Semana Mayor a la puerta. 18 de marzo, Viernes de Dolores. Misa ante los pasos. Y de nuevo, un año más, una misa íntima, oasis de tranquilidad entre tanta vorágine, ante unos pasos recién terminados de montar con la fundición de las velas la noche anterior.



Sin darnos cuenta, llegaba el día. Misa de hermandad a una hora temprana, pero con gran asistencia de hermanos. Poco a poco afluencia de vecinos de ahora y de siempre, hermanos, amigos, autoridades, cofrades, ... para vivir unos minutos con nosotros. Día lleno de expectación, más si cabe por las condiciones atmosféricas de los días anteriores y con la tranquilidad ya, este año también, de que "el Miércoles Santo no llueve". Y a las dos de la tarde, tras las oraciones preceptivas y dedicando nuestra estación de penitencia a los refugiados y desplazados; y especialmente ese día por el reciente atentado en el aeropuerto de Bruselas, se abrieron las puertas de la iglesia para reparar por Sevilla, acompañados por un cortejo casi infinito, Salud y Refugio a todos los que piden el auxilio del que hablaba el profeta Isaías. Este año, no solo hicimos estación de penitencia a la Iglesia Catedral de Sevilla; sino que también atravesamos la Puerta Santa de la Catedral en este Año Jubilar.

Tras el Miércoles Santo nuestra hermandad comienza a celebrar, días en los que vive con especial intensidad su carácter sacramental. El triduo Sacro, preparada la Capilla Sacramental, con los Santos Oficios del Jueves con la reserva eucarística en el Monumento, para la adoración de Jesús Sacramentado y Viernes Santo, con la liturgia de la Pasión del Señor, iniciando así un tiempo de espera; el tiempo de fe en la oscuridad; de esperanza en que la muerte sea superada por la vida; y de escuchar, pasadas las once de la noche del Sábado Santo, repiquen las campanas de la torre de la Iglesia de San Bernardo anunciando -mientras se entona el Gloria en el interior- que Jesús ha resucitado.

Siempre tenemos nuestro momento personal para acercarnos a María Stma. del Refugio. Y cuidamos especialmente los momentos, a lo largo del año en el que nos acercamos como hermandad; este mes de mayo lo hacemos con la Función de la Mediación de la Santísima Virgen María, el domingo día ocho de mayo presidida por don Manuel Moreno-este año coincidiendo con la festividad de la Ascensión del Señor-; pasada esta función la hermandad continúa con sus cultos propios de hermandad sacramental.



Este Jesús vivo es el que seguimos celebrando durante los meses siguientes. En los Jueves Eucarísticos, los días siete de abril y dos de junio en los que, como preparación para la adoración y la bendición eucarística, hemos ido desgranando los textos de la Bula del Papa Francisco, *Misericordiae Vultus*; o en la participación en la procesión del Corpus de la Archidiócesis de Sevilla; de nuevo con un número importante de hermanos, muchos de ellos jóvenes; y de nuevo atravesamos la Puerta Santa.

Finalizamos este recorrido sobre los cultos de este tiempo con la Función de la Solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo. Nos acompañó de nuevo d. Pedro López Calvo -que no lo pudo hacer en la Función Principal de Instituto-, Superior Provincial redentorista. Predicó y concelebró esta función, presidida por don Mario, y que finalizó con la Solemne procesión claustral con Jesús Sacramentado, acompañado por los asistentes. De nuevo su cercanía y la vivencia de su vida misionera alrededor del mundo nos atrapó en su predicación. Misionado además, por el Papa Francisco para este Año de la Misericordia, qué mejor manera de unir en nuestros cultos -solemnidad, cercanía, profundidad, y la actualidad de la Iglesia del mundo de hoy vividas desde nuestra hermandad.



colaboración

MIS VIVENCIAS COMO ACÓLITO

Francisco Javier Ortega Rodríguez

Recuerdo que entré allá por Enero de 2014, a las puertas de los actos conmemorativos del LXXV aniversario de la imagen actual de nuestra Virgen del Refugio. No voy a engañar a nadie, mi propósito al entrar al cuerpo de acólitos era... pues supongo que lo que todo el mundo busca, salir delante de nuestras imágenes y ocupar un lugar privilegiado dentro del cortejo. Recuerdo perfectamente cómo fue aquella primera reunión a la que asistí y cómo, para mi sorpresa, era yo uno de los más mayores. Un grupo bastante joven y con bastante sentido del humor. Realmente para gente como yo, a la que le cuesta coger confianza, se puede decir que el cuerpo de acólitos de San Bernardo es un grupo "10", porque desde primera hora te acogen y te tratan como a uno más.

Fueron pasando las reuniones, las funciones, los actos y demás actividades hasta que llegamos a la Semana Santa de 2015, donde "debuté" portando uno de los ciriales que alumbran la Cruz Parroquial. En un discurrir en el que los protagonistas son Él y Ella, esa posición es quizá la que menos prestigio, por así decirlo, tiene dentro del cuerpo de acólitos. Pero para mí es injusto. Bien es verdad, que acompañar a nuestros Titulares es harina de otro costal, pero también es verdad, que no se puede ser fraile si antes no has sido monaguillo, como se suele decir, y no debería nadie enfrentarse a un Miércoles Santo delante de nuestro Señor de la Salud sin antes haber tenido una toma de contacto con los temidos "cabezones", que es como se conocen a los ciriales que van alumbrando tanto a nuestro Cristo como a la Cruz Parroquial. Pero creo que se es injusto, como dije antes, cuando la gente "desprestigia" ese sitio dentro del cortejo. Es una posición privilegiada, sin perder nunca de vista ese caminar tan bien comandado por Carlos Villanueva y sin dejar de oír los sonos de una banda que personalmente me maravilla, como es la de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas.

Este año por fin me tocó estrenarme delante de los Titulares, delante de nuestro Señor de la



Salud y... poco o nada hay que decir ante eso, desde el momento de salir por esa puerta, el discurrir por el barrio, puente, Santa María la Blanca, Salvador... hasta ese último momento en que los Acólitos formamos entre la puerta de salida y la baranda exterior y el Señor nos pasa a medio palmo, como despidiéndose hasta el año que viene de nosotros. Poco o nada se puede comparar al privilegio que tenemos los acólitos a la hora de procesionar el Miércoles Santo. Pero ese día llegas a tu casa, y cuando por fin te sientas a descansar un poco, echas la vista atrás y te das cuenta cómo somos unos peleles que nos creemos dueños de nosotros mismos. Yo que entré para lo que entré, es verdad y no lo puedo esconder, de repente, y por la idiosincrasia de esta hermandad y la forma de ser de su gente, ves que ahora eres tú el que está ahí para servir a la hermandad y no al revés. San Bernardo atrapa, y atrapa de verdad y el que dude de mí, tiene las puertas abiertas durante todo el año para comprobarlo.

No hay día que no pase que no me arrepienta y piense en lo tonto que he sido por dejar pasar tanto tiempo hasta que me decidí a hacer vida de hermandad. Así, que si me estas leyendo y te sientes identificado con ese querer pero no acabas de decidirte, te lo digo completamente en serio, no lo dudes, esta Hermandad está repleta de gente buena y no te van a cerrar ninguna puerta.





San Bernardo



Foto: José Manuel Romero García

Semana Santa, 2016

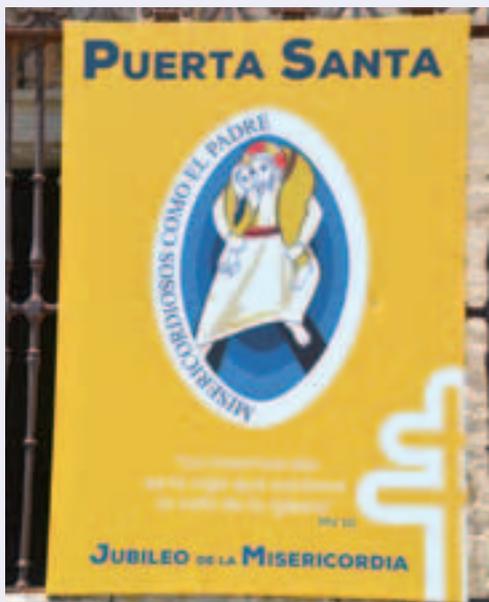
Junio, 2016



23

PEREGRINACIÓN EN EL AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Marcos Aguilar Liso
Diputado de Cultos



El día 8 de diciembre del pasado mes de diciembre, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción, daba comienzo el Año de Jubilar de la Misericordia convocado por el Papa Francisco. Desde ese momento, la imagen del Santísimo Cristo de la Salud preside el presbiterio de la parroquia de San Bernardo para recordarnos que Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre.

Desde ese momento, la apertura de la Puerta Santa de Roma y de las catedrales de todo el mundo, así como los lugares establecidos por las distintas diócesis para celebrar este Año Santo invitaban a vivir con intensidad este acontecimiento.

Entre las posibilidades que ofrecía el Papa Francisco para vivir más profundamente la misericordia de Dios, se encontraba la peregrinación a cualquiera de los templos establecidos en cada diócesis. En la archidiócesis de Sevilla, además de la Santa Iglesia Catedral, se encontraban las basílicas de nuestra ciudad y santuarios de la provincia.

En la Bula *Misericordiae Vultus* ("El Rostro de la Misericordia"), el papa, en relación a la peregrinación, nos dice:

"La peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación, y el ser humano es viator, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar su meta anhelada. También para llegar a la puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. Esto será un signo del hecho de que también la misericordia es una meta a alcanzar y que requiere un compromiso y sacrificio. La peregrinación, entonces, será estímulo para la conversión:



atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros”.

El Señor nos indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: *“No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remecida, rebotante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque seréis medidos con la medida que midáis”.* (El Rostro de la Misericordia, nº 14)

Con esta intención, el sábado día treinta de abril, la Hermandad realizó, junto a la parroquia, su peregrinación para atravesar la Puerta Santa de la Catedral de Sevilla, más de ciento cincuenta personas, partimos desde nuestra Casa-Hermandad. Comenzamos a primera hora de la mañana con un desayuno compartido. Tras las indicaciones de nuestro Director Espiritual, salimos hacia la Catedral. Entre cantos, conversaciones, momentos de silencio, ... recorrimos, en un día espléndido, nuestro barrio, los Jardines de Murillo, el barrio de Santa Cruz y, a través del Patio de Banderas, rodeamos la Catedral hasta llegar a la Iglesia del Sagrario. Allí celebramos la eucaristía preceptiva para nuestra



peregrinación, celebrada por don Mario y concelebrada por don Manuel.

Tras la Eucaristía, y tras la recepción de su comisario, visitamos la exposición que con motivo del Año de la Misericordia se realiza en la propia Iglesia Catedral. Tras esta visita nos encontramos en el Batisterio de la Catedral para renovar nuestras promesas bautismales. Tras el canto de la Salve con el que finalizó nuestra peregrinación, don Mario entregó a cada asistente la acreditación personal de nuestra participación en esta peregrinación. La Hermandad de San Bernardo recibió también una acreditación como grupo, que nos ayudará a recordar nuestra vivencia junto a la Iglesia Universal en el Año de la Misericordia convocado por el Papa Francisco.





via-crucis

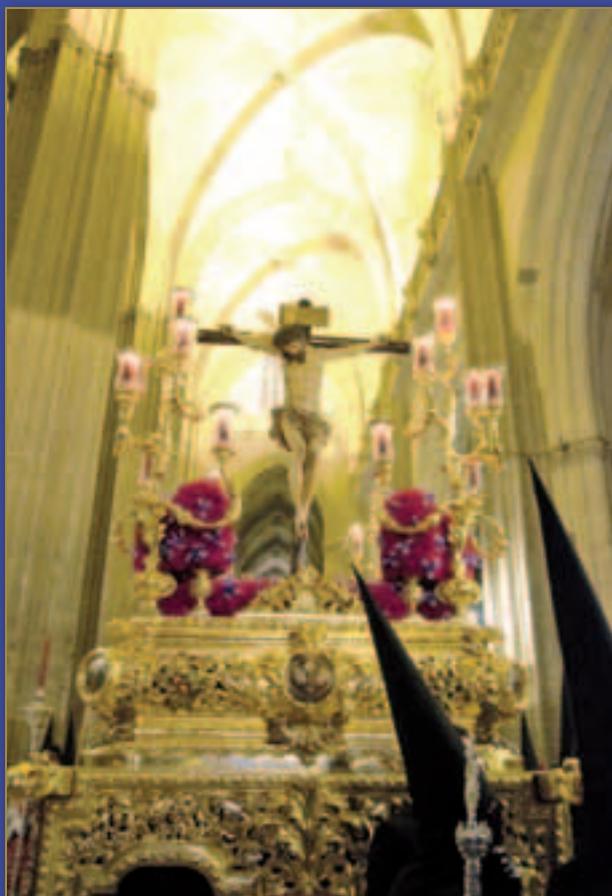






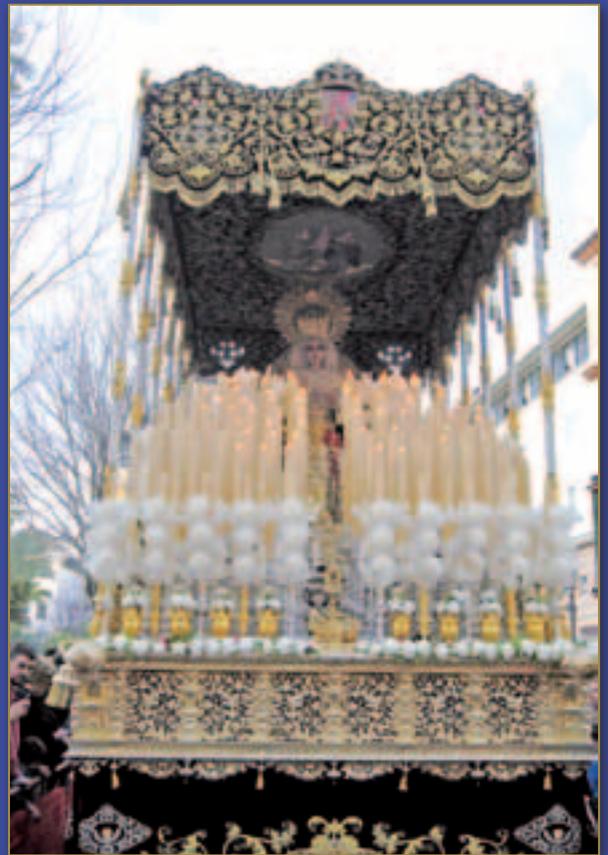


estación de penitencia









colaboración

LAS NUEVAS JARRAS PARA EL PASO DE PALIO DE LA VIRGEN DEL REFUGIO

Ramón León Losquiño
Orfebre

Descripción del Conjunto de las jarras del paso de Palio

Tras el encargo realizado en 2010 por la hermandad de diseñar un nuevo juego de jarras para el paso de palio de M^a Stma. del Refugio comenzamos a estudiar las posibilidades de mejorar y enriquecer el diseño de las anteriores.

Estas son en forma de ánfora suntuaria clásica las de mayor tamaño siendo las restantes de una línea más moderna de gusto francés. Esta peculiaridad de distintos diseños se ha mantenido en las nuevas.

Intentamos mantener esto y armonizar a su vez con la nueva candelería realizada por nuestro taller para que poco a poco todo el conjunto del paso vaya tomando unidad, por ello la decoración usa motivos en común y se reconoce el paralelismo entre cada elemento del paso aun viéndolo fuera de contexto.

Este paso cuyo estilo actual parte de los bordados que le realizara Juan Manuel Rodríguez Ojeda en su versión del regionalismo de su época, una mezcla de renacimiento y barroco con detalles de arte po-



pular, que tantos palios y a hermandades completas marcaría, siendo este uno de los mas característicos. Creado en su etapa madura armoniza la decoración tradicional con los gustos neobarrocos, destacándose por el empequeñecimiento de la decoración, en la que hay un predominio de la curva, el movimiento y la simetría.





Las nuevas jarras intentan crear una orfebrería acorde a estas características de los bordados de Juan Manuel y se consiguió en este paso una orfebrería dorada, anhelo frustrado en la hermandad de la Macarena.

Pasando a describir las jarras en sí empezando por las de mayor tamaño en número de seis y con una altura de 40 cm. mas 2 cm. de peana en madera barnizada en negro. Su peso en plata es de 3.180 gr.

La jarra se divide en tres partes:

- El pie o base de la jarra es redondo con cuatro resaltes que le dan una forma polilobulada, en estos resaltes se incorporan cartelas que se unen entre si llevando en ellas el anagrama de Maria. Sobre estas un cuello da paso a un anillo decorado con agallones.

- El cuerpo central esta decorado con candelieri de tamaño menudo en los que encontramos racimos de uvas, aves, jarras, cintas, zarcillos, cabezas de Ángeles, etc., hasta la parte mas ancha del ánfora, donde es rodeada por una cinta

de laureles. Desde aquí hasta la parte alta la decoración es más arquitectónica, más volumétrica coincidiendo con la parte mas abultada de la jarra. Resaltando así esta forma, llenándola de vida. Ayudan los entrantes y salientes de la decoración que crea un plano de fondo a modo de malla, otro plano medio sin decoración sobre el que se sitúa los grandes relieves de una especie de moldura-crestería con conchas cóncavas y convexas que juegan con las formas y de la que cuelgan guirnaldas de rosas rodeando toda la jarra y descansando en parte sobre la cinta de laureles. Cuatro grandes huecos en esta zona recogen en la parte delantera y trasera el escudo de la hermandad, y en los laterales las asas. Estas son medias figuras de Ángeles alados en diferentes actitudes y posturas.

- El cuello o boca es la parte final de la jarra y donde se sitúan las flores. Tiene forma de cono invertido donde cabezas de Ángeles sobre fondo de malla sujetan guirnaldas de rosas. Sobre ellos distintas leyendas relacionadas con la virgen en



cada jarra la rodean como ya sucedía en los cubillos de la candelaria. Aquí se han escrito las siguientes leyendas:

¡Oh clementísima!

Rendidos a tus plantas reina y señora
Acordaos oh piadosa Virgen Maria

Bendita sea tu pureza

¡Oh dulce virgen Maria!

Regina coeli laetare

Respecto a las dos jarras de 35 cm. de altura tienen un peso de 1.230 gr.

- En este diseño el pie se ha simplificado creando mas zonas lisas que le den luz al diseño siendo la parte central la más ornamentada, a base de cuatro grandes conchas de rocalla de las que cuelgan guirnaldas de rosas. Bajo este cuerpo central cilíndrico grandes hojas de acanto que le dan nacimiento y en la parte superior el mismo fondo de malla que en las jarras mayores con el escudo de la hermandad en la parte delantera y tra-

sera. Las asas en este caso constan solamente de la parte ornamental de las anteriores, para no crear monotonía con tantas figuras de Ángeles repetidas. El cuello también es más simplificado aunque con la misma forma de cono invertido. En él las leyendas se han sustituido por taconillos.

En esta obra hemos empleado nuestro mejor hacer, esperando sea una importante aportación a la hermandad de San Bernardo y a la orfebrería sevillana. Con diferentes técnicas para crear un resultado de gran calidad que las haga dignas de ser consideradas en el futuro como ejemplo del saber hacer de este oficio que aquí en nuestra ciudad aun pervive gracias a dios y a sus hermandades.

Muchas gracias a la hermandad y a sus hermanos por volver a confiar en nuestro taller para estos importantes encargos, teniéndoles un gran afecto que sabemos que es mutuo. Clima que es importante para estos trabajos donde se pone tanto corazón y alma.



DEL MANTO DE LAS "MANZANAS" AL MANTO DE LOS "GOLFINES"

José María Lobo Almazán

Con el mismo título, que en esta pasada Cuaresma el periodista jerezano Manuel Sotelino daba cuenta en el Diario Digital Jerezanía.com de la presentación del histórico manto del Mayor Dolor de la bonita ciudad de Jerez, tras la intervención llevada a cabo en los talleres de bordados de nuestro querido y admirado Jesús Rosado; trataré de analizar cronológicamente las vicisitudes acaecidas en la vida de esta joya del bordado que durante muchos años perteneció a nuestra hermandad de San Bernardo y que hasta hace muy poco estaba mal documentado y atribuido a Juan Manuel Rodríguez Ojeda y que para algunos otros, por falta de información y estudio, lo daban por perdido.



El periodista, cofrade y crítico taurino jerezano justificaba el "título" de su artículo en las palabras que dijo Jesús Rosado en su intervención en el acto, donde afirmó que *"para sus talleres, había sido un honor y un privilegio acometer esta intervención"*, rebautizando el manto que *"fue siempre el antiguo de las manzanas, por el de los golfines"* resaltando cómo en la actualidad se *"pueden observar estos motivos por la parte externa del mismo"* y hablando *"de las manzanas que en la actualidad ya pocas quedan en el árbol de este ramal de bordados y motivos bellísimos"*(1).

Desde el pasado mes de octubre del año 2013 y gracias a una conferencia ofrecida en el Obispado de Jerez por los investigadores don Antonio de la Rosa y

don José María Lobo, dentro de los "Jueves Culturales" organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor, sobre "El patrimonio artístico de la Hermandad" (2), tanto el palio como el manto de la mencionada hermandad están debidamente bien documentados. Documentación de una investigación que trataré de desmenuzar en este trabajo (3).

Antonio Sánchez "el Tato" encarga el dibujo del manto

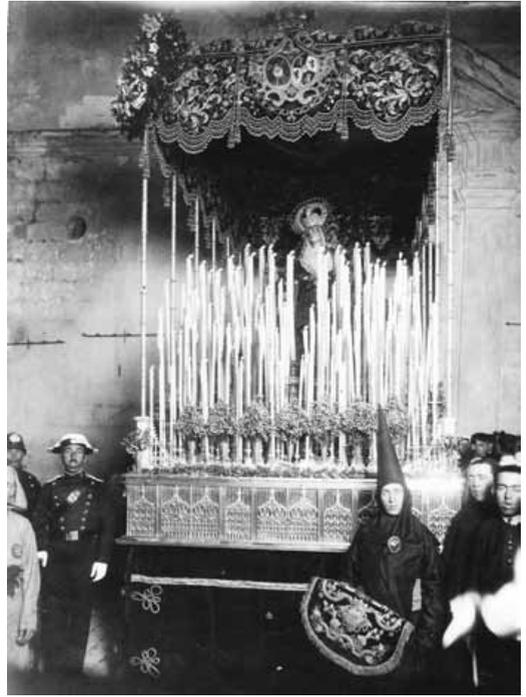
La Hermandad de San Bernardo sumergida en una época de letargo y tras años en los que la cofradía no salía a la calle por falta de medios, vuelve a reor-



ganizarse en 1880, gracias a la influyente y decisiva actuación y apoyo del párroco don Antonio de la Peña y Ojeda, junto a un muy buen trabajo de Antonio Sánchez "el Tato", por aquel entonces su hermano mayor, su junta de gobierno y un buen número de hermanos y simpatizantes. La cofradía vuelve a renovar su estación de penitencia muy lucidamente en la tarde del Jueves Santo de 1881, estrenando los pasos, las ropas, insignias y cuanto se necesitaba, todo bien costeadado. Sale con dos pasos totalmente nuevos, el de Cristo de estilo gótico construido en el taller de don José de la Peña y Ojeda y el de la Virgen con varaes y peana de plata roul, llevando en este último a la imagen de la Santísima Virgen vistiendo saya y manto de terciopelo negro ricamente bordados en oro y bajo palio del mismo terciopelo y bordados.

Queriendo el hermano mayor lo mejor para su hermandad, encarga a don Antonio Amián y Austria, orfebre cordobés y platero activo en Sevilla, el dibujo para un nuevo manto que pudiera competir con los mejores de la ciudad. El gran virtuoso Antonio Damian, como también se le llamaba, nombrado cincelador de la Real Casa por el Rey Alfonso XII y al que a su oficio de orfebre, restaurador y buen pintor se le unía el gran conocimiento que poseía sobre los bordados; diseñó un nuevo manto donde destacaba un elemento frutal que le dio desde sus inicios el sobrenombre de las "manzanas". Dicho dibujo se llevó al terciopelo en los talleres de bordado de las señoritas de Cuadra, en la calle Caraballo número 5, hoy calle Deán López Cepero.

La prensa local, a propósito del estreno del manto en la Semana Santa de 1884, señalaba: *"La preciosa imagen de la Virgen de la cofradía de nazarenos de la iglesia de San Bernardo, estrenará en la próxima Semana Santa un magnífico manto, que se está terminando de bordar en los acreditados talleres de las hábiles artistas señoritas de la Cuadra, establecidas en la calle Caraballo nú-*

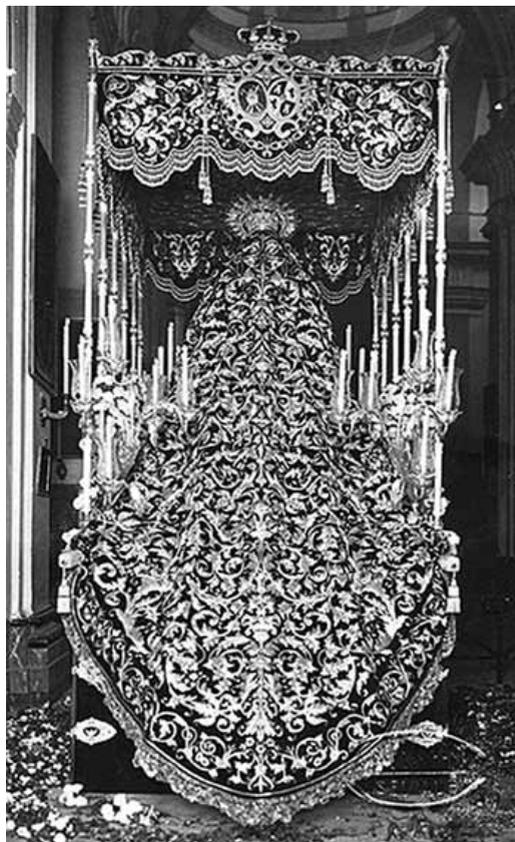


Palio del Mayor Dolor de Jerez. Año de 1929.

mero 5 de esta ciudad. El nuevo manto ha de competir con los más ricos y suntuosos que poseen las principales cofradías de Sevilla, distinguiéndose bordados, cuyos dibujos son tan difíciles como elegantes" (4).

La cofradía siguió saliendo en años posteriores de forma discontinua, sufriendo en algunos de los años en que hizo estación de penitencia grandes mojas debido a la lluvia, deteriorándose mucho los enseres de la misma. Con respecto al manto, en el cabildo de 1º de noviembre de 1900 se vio la necesidad de hacerle una gran limpieza por el mal estado en que se encontraba y con posterioridad en 1906, la hermandad hace un gran esfuerzo para restaurar, reformar y estrenar enseres nuevos como manifiesta el señor mayordomo en cabildo, para aquellos hermanos que no se hubiesen enterado de los mismos, recordando que todas las reformas se encontraban a cargo de los "Sres. siguientes: Paso de la Virgen, Don José Ordoñez; manto, faldones y escudos de los antifaz, Dª Concepción Requena; bordados del palio y corbatas, Dª Rosario





Paso Virgen del Refugio, año de 1928. Palio que se vende a Jerez y Manto que se pierde en 1936. Todo de Juan Manuel Rodríguez Ojeda.



El paso de palio de la Virgen del Refugio. Año de 1925.

Santana; los cordones de nazarenos y los del oro del palio, casa de D. Miguel del Olmo; telas de túnicas y demás géneros, casa de los Sres. Villalba y Vaquero; botones de las sotanas, casa de Don Serapio Serrera; plateado y limpieza del varal del palio, varas, candelería, jarras y nuevas varas, casa de Don Salvador Triano, y las túnicas son confeccionadas por las señoritas de Ordoñez".(5)

También se hizo eco de estas primicias la prensa local resaltando que "El manto que durante mucho tiempo ha lucido en todas las Semanas Santas la Virgen del Refugio, de la popular cofradía de San Bernardo, ha sido restaurado este año, estando ya completamente terminada la obra. / Las reformas, que han sido dirigidas por la señora doña Concepción Requena, no han hecho desaparecer en nada el primitivo dibujo, debido al lápiz de don Antonio Amian, quien



lo ejecutó por orden del célebre matador de toros el Tato. / La restauración del manto se refiere solo al bordado nuevo de todas las manzanas y a los adornos que constituyen la parte, por decirlo así, fundamental del dibujo. / En todo el centro del manto se han bordado 168 manzanas y completado los adornos de las seis cabezas de golfinos que figuran en los extremos. / El manto, que estaba en mal estado, debido a haberle deteriorado la lluvia cuando la cofradía salió en procesión hace nueve años, ha quedado, merced a estas reformas, como nuevo”.

Continua la noticia diciendo “que también se han bordado los faldones, que son de terciopelo negro como el manto, y en los que aparecen el escudo de la hermandad, con adornos del mismo estilo del dibujo del manto” y que terminada la obra será llevada a la casa del ex-matador de toros Francisco Arjona Reyes (Currito) donde estará expuesta durante varios días (6).

Una comisión se encarga de las restauraciones urgentes

La hermandad, año tras año, iba atendiendo las pequeñas necesidades de enseres y arreglos de la cofradía, pero debido a la enorme lluvia que le cayó a la misma en la tarde del Jueves Santo de 1911, el hermano mayor en cabildo general celebrado en el mes de julio de ese mismo año expone “la necesidad de organizar un festival con el fin de recaudar los ingresos necesarios para las reformas que deben introducirse en los pasos, los cuales a consecuencia del agua que recibieran en su salida del Jueves Santo último, se encuentran en muy mal estado”, solicitando al cabildo se nombre una comisión para el referido festival y todo lo referente a las reformas. La intervención del Sr. Ariza, hermano mayor, es acogida con buen agrado por todos los asistentes y consigue autorización plena para que él nombre la referida comisión y se pongan a trabajar sin tener que celebrar ningún cabildo para dar cuenta de lo encomendado por éste (7).

Efectivamente, siguiendo lo acordado, pocos días más tarde se organiza un festival taurino donde intervienen los célebres



diestros Manuel Martín "Vázquez II", José Corzo "Corcito" y Fernando Rosales "Rosalito", con ganadería de los señores Moreno Santamaría (8); y con los productos obtenidos se afronta la adquisición de los nuevos enseres que necesitaba la hermandad y se restaura lo más necesario, siendo de destacar la compra de un palio nuevo a Juan Manuel Rodríguez Ojeda, quien utiliza bordados del existente. Esta compra la

efectúan a título personal y en nombre de la comisión, ya que en el cabildo de fecha 18 de febrero de 1912, el hermano mayor da cuenta del resultado del festival y manifiesta que la comisión que él preside ha "acordado la construcción de un palio que igualmente dejarían en beneficio de la cofradía", expone las cuentas y pide que para hacer frente al aplazamiento de los gastos ocasionados se debería de hacer una suscripción.



AMBAS HERMANDADES SE UNIERON EN TORNO A UNA JOYA DEL BORDADO

El pasado 4 de marzo, invitada por la Hermandad del Mayor Dolor de Jerez, nuestra hermandad asistió al acto de presentación del antiguo manto de las "manzanas" restaurado y pasado a nuevo terciopelo por nuestro querido hermano y siempre admirado Jesús Rosado, uniéndose las dos hermandades en torno a una auténtica joya del bordado de las que todos nos sentimos orgullosos, unos por haberla encargado en sus principios y otros por conservarla y exponerla sobre su Bendita Madre cada Jueves Santo.

La hermandad estuvo representada por nuestro Hermano Mayor, Teodoro Mauriño Hidalgo, Teniente Hermano Mayor, José Antonio Arevalo Quijada y por José María Lobo Almazán como integrante de la Comisión de Seguimiento de la Restauración, nombrado por la hermandad jerezana. Tras varias intervenciones en un acto lucidísimo, se pasó a descorrer el telón del teatro donde se venía celebrando el momento y todos pudimos admirar el trabajo llevado a cabo. La satisfacción se notaba en todos y cada uno de los rostros de los asistentes. Desde estas páginas nuestra felicitación a la querida Hermandad del Mayor Dolor por el éxito en la restauración y pasado a nuevo terciopelo del conocido manto de las "manzanas".



A continuación habla del manto, haciendo ver la imprescindible necesidad de “proceder este año a la limpieza del manto de la Santísima Virgen, por estar en mal estado y porque sería de buen efecto en el presente año, toda vez que ha de estrenarse un nuevo palio” (9). Consigue la aprobación de todos los hermanos asistentes al cabildo y el agradecimiento por el trabajo realizado, obteniendo, una vez más, la confianza de la hermandad para que siguieran en esa misma línea de actuación, organizando entre otras de las cosas una tómbola en el Teatro Eslava y adquiriendo en meses sucesivos una parihuela para el paso de la Virgen, un Senatus, dos ciriales y los casquetes de oro para la cruz del Crucificado.

La última restauración del manto en San Bernardo

Elegido nuevo hermano mayor don Antonio Filpo y Rojas por fallecimiento del Sr. Ariza, éste en sus primeros cabildos manifiesta que “había encargado a don Juan Manuel Rodríguez la confección de un dibujo

para a la vista del mismo y una vez aprobado por esta Hermandad, se hiciera un nuevo manto para que nuestra Señora del Refugio salga el Jueves Santo a la calle (...)”. Esta propuesta fue debatida por los asistentes y siendo fundamental dos intervenciones encontradas, la propuesta no fue aprobada y por tanto aplazada: el hermano don Antonio Martínez estaba de acuerdo en el nuevo manto y el señor Pons veía conveniente que se aplazara la confección del manto, para acudir a otros menesteres que juzgaba de más necesidad que el manto (10).

Con toda seguridad hubo posteriores reuniones para tratar qué hacer con el manto, pero de ninguna de ellas se dejó referencia por escrito, teniendo constancia que el manto solicitado a Rodríguez Ojeda no se hizo y que por el contrario, de nuevo se restauró el conocido de las “manzanas”. Esta afirmación la podemos hacer gracias al periódico “La Unión” en su edición de la noche del día 12 de abril de 1922, donde hablando de la Semana Santa y en concreto de la Cofradía de San



Bernardo, hacía hincapié que *“el manto no es nuevo, pero sus bordados han sido pasados a otro terciopelo, a la vez que repasados sus dibujos con arte y gusto por don José del Olmo”* (11). Dicha restauración tuvo un costo de 7.500 ptas. (12) pagándose su último plazo de 500 ptas. el 13 de Junio de ese mismo año (13).

Analizando lo informado por la prensa se puede pensar que el Sr. Olmo a la hora de repasar sus dibujos con arte y gusto lo que hizo fue darle una nueva impronta, muy particular suya y cambiando las 168 manzanas que tenía el manto en el centro, conservando todo el extremo del mismo, donde figuran los golfines.

Desde 1929 el manto se custodia en Jerez de la Frontera

Con fecha 6 de abril de 1927 consta en el libro de actas de la Hermandad jerezana del Mayor Dolor la compra del manto y palio que hasta entonces había pertenecido a la sevillana de San Bernardo por la cantidad de 16.000 pesetas. Esta venta la da a conocer don

Antonio Filpo y Rojas, hermano mayor, en el cabildo de fecha 25 de junio de 1927, saliendo por primera vez en la Semana Santa de Jerez en 1929.

Desde entonces el manto conocido por nosotros como el de las “manzanas” ha venido procesionando en la tarde del Jueves Santo desde la iglesia de San Dionisio de la bonita localidad gaditana de Jerez de la Frontera, refugiando a todos los hermanos nuestros de la “Primitiva y Hospitalaria Hermandad del Apóstol Señor San Bartolomé y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el Paso del Ecce Homo”.

Durante todos estos años desde su adquisición y hasta la actualidad habrá sufrido alguna que otra intervención, tanto de limpieza como de pequeña reparación; siendo pasado el manto a nuevo terciopelo por las Hermanas Carmelitas de la Caridad en 1966 (14) y últimamente restaurado y pasado a nuevo terciopelo por Jesús Rosado Borja, de Écija, estrenándose, como nuevo que ha quedado, en la Semana Santa de 2016.

Bibliografía

1. SOTELINO, Manuel: “Del manto de las manzanas al manto de los golfines”, en Diario Digital Jerezanía.com. Jerez de la Frontera, 5 de marzo de 2016.
2. REDACCIÓN: “Aportan nueva fecha y autoría al palio y el manto del Mayor Dolor”, en Diario de Jerez. Jerez de la Frontera, 18 de octubre de 2013, p. 18.
3. LOBO ALMAZÁN, José María y ROSA MATEOS, Antonio de la: “Acerca de la autoría de los bordados del antiguo palio de San Bernardo de Sevilla hoy propiedad de la Hermandad del Mayor Dolor de Jerez”, en Documentación entregada a la Hermandad para su utilización en todo el proceso de restauración del manto. Jerez – Sevilla, octubre de 2013.
4. HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (HMS). “Crónica de la Andalucía”, en La Andalucía. Sevilla, 19 de marzo de 1884.
5. ARCHIVO HERMANDAD DE SAN BERNARDO DE SEVILLA (AHSBS). Libro nº 53, “Libro de Acuerdos”. 1881 – 1919. Cabildo de 25 de febrero de 1906.
6. HMS. “De cofradías: El Manto de las manzanas”, en El Noticiero Sevillano. Sevilla, 14 de marzo de 1906, p. 2.
7. AHSBS. Libro nº 53, “Libro de Acuerdos”. 1881 – 1919. Cabildo de 9 de julio de 1911.
8. ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA (AMS). Sec. Colección Alfabética. Toros y Corridos, caja 803, exp. de 1911, “Cartel y documentación de la corrida del día 23 de julio de 1911”.
9. AHSBS. Libro nº 53, “Libro de Acuerdos”. 1881 – 1919. Cabildo de 18 de febrero de 1912.
10. AHSBS. Libro nº 98, “Libro de Acuerdos”. 1920 – 1963. Cabildo de 26 de junio de 1920.
11. HMS. “La Semana Santa”, en La Unión. Sevilla, 12 de abril de 1922.
12. INFANTE DE COS, Francisco. “Antecedentes Históricos de la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.- San Bernardo”. Documento inédito existente en el Archivo de la Hermandad de San Bernardo, de Sevilla, donde su autor expone la historia de la hermandad desde su fundación hasta el 18 de julio de 1936.
13. AHSBS. Libro nº 59, “Libro Diario de Cuentas”. 1922 – 1938. Asiento 13 de junio de 1922.
14. LOBO ALMAZÁN, José María y ROSA MATEOS, Antonio de la: “Acerca de la autoría de los bordados del antiguo palio de San Bernardo”, en Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 662. Sevilla, abril de 2014, pp. 272-273.



colaboración

ET IN ARCADIA EGO

Manuel Lamprea Ramírez



Siempre quise que uno de mis indiferentes y desdeñables escritos comenzara con un tópico literario, y por sorpresa, este cumple las reglas a la perfección. Et in Arcadia ego. La felicidad es efímera y su pérdida provoca nostalgia. Se hunde ineluctablemente en las entrañas de nuestro ser. Los tiernos momentos siempre quedan difuminados, ocultos tras un telón opaco y pesado, que nos opone resistencia, mientras que los desagradables e indeseables quedan en primera instancia, alimentándose de lágrimas y lamentos. De noches en vilo pensando en aquello que ya no está, aquella mirada que, irremediablemente, no se volverá a cruzar con la nuestra.

Intentando recomponer recuerdos en una de estas tardes que abren las puertas al otoño, me encuentro ante mí una barahúnda de palabras lejanas, una voráGINE sorda de sonidos, un nomenclátor imposible de recapitular. Todo era caos y confusión. Sin embargo, a la hora de asentar el tiempo y

las ideas, todo va cogiendo forma instintivamente, no sin la ayuda de soportes varios.

Tengo ante mí algunas fotografías y juguetes que plasman corredurías infantiles, y como fondo natural, llantos esporádicos y absurdas pataletas. Quién pudiera volver a formar parte de esos berrinches que tenían como destino el consuelo y refugio de una madre. Como si de una verdad ineludible se tratara, una voz remota tararea una canción, y a su vez siento sus dedos como teclas dulces en mi pulso.

Tras esa dócil y afable melodía, un estruendo irrumpe espasmódicamente en mi interior acelerando los latidos. Un sonido repetitivo, reincidente y hasta un tanto desagradable, que se acerca, pero al instante se aleja. Lo reconozco de inmediato. Es una sirena.

Pero como cualquier niño incesante de curiosidad, mis recuerdos se asoman a esa esquina donde mis risas retumban como

una inmensa campana en repique. Como ese placer prohibido que atrae a las inocentes miradas de la infancia. El alboroto capta mi atención. Veo, tras esa esquina, un barullo de hombres fuertes que corren hacia su trabajo. Salvar a las personas. Alzo la mirada y un familiar puente me saluda...

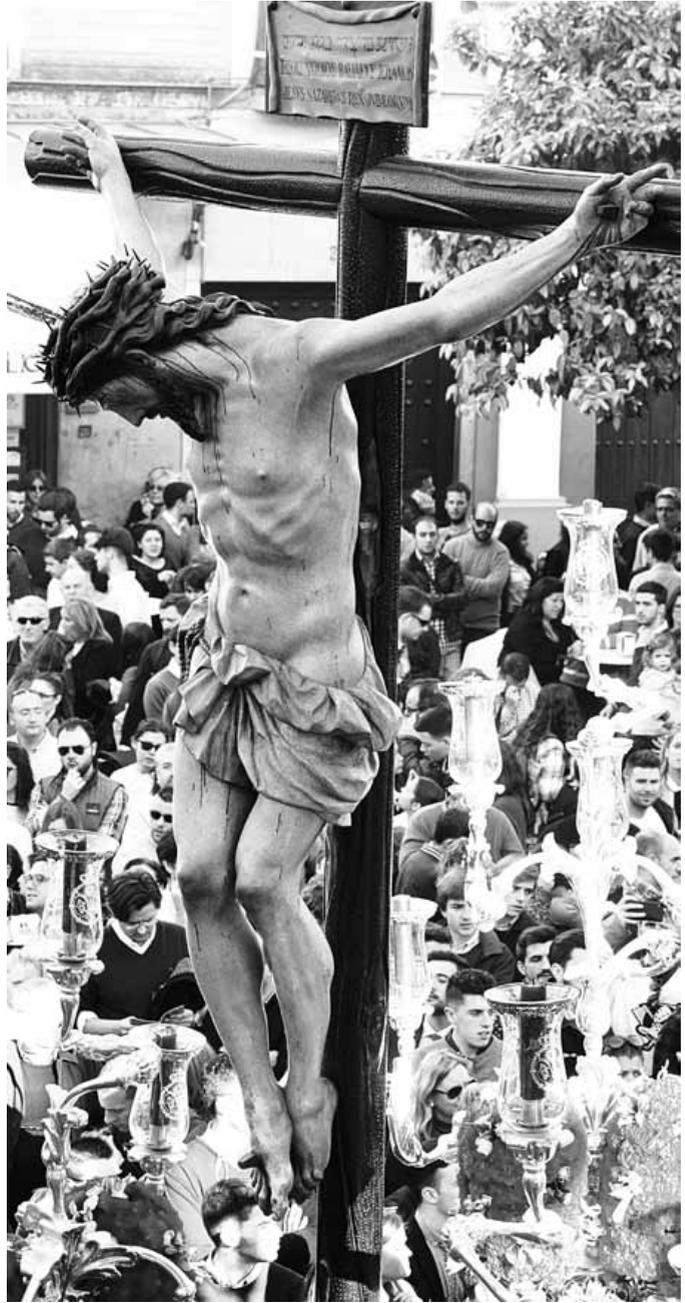
Un golpe de martillo me retrotrae no muy lejos de allí. Hay mucha gente, no logro aclarar la mirada. Hurgo en mi bolsillo, y mi mano inquieta deja ver una pequeña estampa de un Crucificado. De repente, ese opaco y pesado telón se viene abajo, y en un abrazo de luz, me traslado a una calle que me resulta conocida. Bastante, diría yo.

Pero para mi total sorpresa, al reconocermme y mirarme, nada es igual. Estoy en un carrito sentado, con muchas de esas estampitas en el regazo, que brillan como estrellas bajo un sol sonriente de abril.

Otra vez esa misma voz, la de la canción. "Manuel, corre ven que ya viene el Señor". No me pregunten por qué pero se forma un nudo en mi garganta que apenas me deja respirar. Alguien me coge por los brazos y consigo entrever entre una marea humana, esos lirios salpicados que no son más que las lágrimas de sangre del que está sobre ellos.

Justo ahí, sentí como un puñal verdadero el beso que nunca volverá. Estábamos ella, Él y yo. "Que nos dé mucha salud Manuel, pídele mucha salud". Y todo se desvaneció.

Lo he estado buscando mucho tiempo, y solo lo encuentro en el mismo sitio. En la misma calle, en el mismo soportal. En el mismo puente. Ese mismo puente, el de las sirenas. El de los tambores. El que no lleva agua en su cauce. El que se ve desde nuestra



ventana. El que cobija el trabajo de aquellos que salvan vidas. El que lleva hacia donde estás. Tú, y todos aquellos que dejaron de ser lágrimas para convertirse en lirios. Junto a ellos, y junto a ti, Él.

El que habla en silencio. El que da todo por nada. El que te trae de nuevo conmigo y une tu mano con la mía.

Él. Vecino de Gallinato.



colegio parroquial

ACTOS CON EL COLEGIO PARROQUIAL

Un nuevo año, la hermandad junto al Colegio Parroquial "San Bernardo", al objeto de fortalecer los lazos fraternos que nos unen con este centro de enseñanza y en especial, dedicado a sus alumnos, ha querido abrir sus puertas durante la pasada cuaresma, ofreciendo una serie de jornadas por etapas, a fin de hacerles llegar nuestra corporación contemplando nuestros sagrados Titulares y ofreciéndole detalladas explicaciones de nuestra cofradía.

Para la etapa secundaria, de nuevo se organizó un concurso de redacción y fotografía, recayendo en esta ocasión los premios en los alumnos de 1º de ESO: Guillermo Eduardo Burgos Lallave, ganador del primer premio, consistente en una cámara digital, por su esfuerzo y creatividad en la redacción de una poesía titulada "Viva la Semana Santa", mientras que el segundo, obsequiado con una tablet, fue otorgado a Victor Camacho Díaz, por su fotografía "Puente de san Bernardo", donde se recoge el gran ambiente de nuestra cofradía el Miércoles Santo.

Aunque sin lugar a duda, lo más simpático de esta jornadas, fue la infantil procesión que llevaron a cabo los mas pequeños de este centro educacional por las calles del barrio, tiñéndolas con unas curiosas indumentarias de negro y morado.

VIVA LA SEMANA SANTA

*Suave estaba el viento,
flotando por las calles
dándole en la cara
aquella persona que pasaba*

*Ahí estaba yo, oyendo
la banda por el eco
que parecía estar repitiendo
ese ligero viento.*

*Ya llegaban los nazarenos, y les decía
paso a paso, pisada a pisada
llena tu corazón de alegría
nazareno, que es Semana Santa,*

*Señor, te tengo delante mía
en aquel paso de San Bernardo
me pareció ser tú, mirando
fijamente, mientras te decía,*

*Tu dolor es mi dolor,
Tu tristeza es mi tristeza,
sigo tus pasos con amor
hasta el final sin temor.*

*Se va alejando el olor
a incienso, cera y madero.
Y el viento va trayendo
la manzanilla y el albero...*

*Primer premio:
Guillermo Eduardo Burgos Lallave.*



Segundo premio: Victor Camacho Díaz







HERMANO DIPUTADO DE TRAMO

Es difícil valorar el trabajo que desarrollan los hermanos Diputados de Tramo, su labor es complicada y habitualmente poco gratificante, su labor es desinteresada y su función es la de mantener el orden en la calle de nuestra cofradía.

Dicho de esta forma suena todo muy formal y la realidad es bien distinta, el Cuerpo de hermanos Diputados trabaja todo el año, digo bien todo el año y no sólo el Miércoles Santo.

Pocos hermanos saben que este grupo tiene reuniones mensuales para analizar las posibles mejoras en la forma de andar la cofradía durante la Estación de Penitencia, estando al servicio de todos los hermanos, ayudando a los que se indisponen, enseñando a nuestros hermanos más pequeños el "saber estar" de San Bernardo en la calle, siempre con vocación de servicio.

- Pocos hermanos saben que hay varios hermanos Diputados de Tramo, que son médicos y van colocados estratégicamente en el cortejo y que además de realizar las funciones de su puesto, atienden a todos los hermanos que puedan tener un problema de salud y que todos los hermanos Diputados asisten a cursos de Primeros Auxilios, para saber qué hacer en una situación complicada.

- Pocos hermanos saben que los hermanos Diputados se encargan de montar la rampa de salida el Martes Santo y de desmontarla la mañana del Jueves Santo, de organizar los bancos de la iglesia, montar los carros de cirios, carteles de Seguridad, participar en el Plan de Evacuación, organizar la entrada a la iglesia, etc., para que cuando los hermanos lleguen para realizar su Estación de Penitencia, todo esté perfectamente organizado.

- Pocos hermanos saben que un hermano Diputado anda entre 14 y 17 kms, todos los Miércoles Santo, que llegan de los primeros a la iglesia y se van de los últimos.

- Pocos hermanos saben de la colaboración que los hermanos Diputados hacen en los cultos, funciones principales, Viacrucis, Custodia y demás actos que Nuestra Hermandad tiene a lo largo del año.

Lo que si saben muchos hermanos, es que el Cuerpo de Diputados los forman 48 hermanos que trabajan todo el año y especialmente todos los Miércoles Santo para que todos disfrutemos de la Estación de Penitencia de Nuestra Hermandad.



Los Hermanos Mayores de la Hermandad de San Bernardo desde su reorganización en 1882

Francisco Macías Díaz

Hablaremos hoy, a través de nuestro boletín, sobre algunos hermanos que ejercieron en un tiempo determinado, como Hermanos Mayores Mayordomos de nuestra Hermandad de San Bernardo, que como bien sabéis, se fundó el 11 de Abril de 1.764. Se mencionarán algunas vivencias parcialmente de nuestros hermanos, así como fechas y años, en los que en dicha entidad

ejercieron sus mandatos. Versará todo sobre el siglo XIX (1882) al XXI (2016).

La primera candidatura para su gobierno, se supone, que fue aprobada en un cabildo en 1882 y sólo se ejercería un año, que al terminar el mismo, siempre había nuevas elecciones y así sucesivamente hasta el año 1920 que son las que rigen y mantenemos en la actualidad.

MANDATOS

	HNOS MAYORES - MAYORDOMOS	FECHAS	AÑOS
1º	D. ANTONIO SANCHEZ GARCIA	1882/1895	14
2º	D.BENITO GÜEMES CORONO	1896	1
3º	D. JOSE TRIGO Y PINO	1897	1
4º	D. JOSÉ MARTINEZ MARTIN	1897/1904	8
5º	D. JOSÉ MARIA ARVIA VERDEJO	1905/1909	5
6º	D. JOSE MARIA ARIZA	1910/1919	10
7º	D. ANTONIO FILPO ROJAS	1920/1955	35
8º	D.VICENTE PEREZ DE SEVILLA Y AYALA	1955/1958	3
	HNOS MAYORES		
9º	D. MANUEL VAZQUEZ GARCES	1958/1963	6
10º	D. FERNANDO CHAVEZ CASTAÑO	1963/1969	5 AÑOS Y 2 MESES
11º	D. ANTONIO FILPO STEVENS	1970/1976	6
12º	D. ANTONIO ROSSELL SANCHEZ	1976/1981	5 AÑOS Y 9 MESES
13º	D. EDUARDO CARBALLIDO GARCIA	1981/1983	21 MESES Y 19 DÍAS
14º	D. JOSE NADALES SOLIS	1983/1988	6
15º	D. ANTONIO RODRIGUEZ HIDALGO	1988/1994	6
16º	D. FRANCISCO CELEDONIO GONZÁLEZ	1994/1997	3
17º	D. TEODORO MAURIÑO ANTUNEZ	1997/2003	6
18º	D.ANTONIO RODRIGUEZ HIDALGO	2003/2010	7
19º	D. JOSE Mª LOBO ALMAZAN	2010/2013	3
20º	D. TEODORO MAURIÑO HIDALGO	2013/	



D. ANTONIO FILPO ROJAS

El día 20 de Octubre de 1923, D. José Medina Trigo, Teniente Hno Mayor, sustituyó durante nueve meses, a D. Antonio, por encontrarse este en Barcelona. Durante ese periodo de tiempo ejercía como Hno Mayor en funciones y como dato curioso las actas de los cabildos, nunca las firmaba.

Posteriormente, el día 12 de Abril de 1.945, también sustituyó a D. Antonio, el primer Teniente Hno. Mayor, D. Vicente Pérez de Sevilla y Ayala, era general del Arma de Artillería y posteriormente, desde 1955 al 1958, fue elegido Hermano Mayor.

D. MANUEL VAZQUEZ GARCES

(TORERO)

Desempeñó el cargo de hno. Mayor desde el 4 de Mayo de 1.958 al 10 de Abril de 1.963. En esta fecha terminaba su mandato, era Miércoles Santo y ese día llovió.

D. ANTONIO FILPO STEVENS

Desempeñó el cargo de Hno. Mayor en funciones, por el fallecimiento de D. Fernando Chávez Castaño, siendo este último desde el 21 de febrero a Junio de 1.969. Gobernó la Hdad. 5 años y 2 meses.

D. ANTONIO ROSSELL SANCHEZ

Desde el día 6 de Mayo de 1.980 se puso enfermo y estuvo un mes y 19 días. Le sustituyó D. Eduardo Carballido García como Hno. Mayor en funciones.

D. Antonio el día 19 de Octubre de 1.981, renuncia al cargo entregando la dimisión por escrito, cuyos motivos según especificaba era las bandas de música. Desempeñó su mandato 5 años y 9 meses.

D. EDUARDO CARBALLIDO GARCÍA

En principio estuvo desempeñando el cargo de Hno. Mayor en funciones por dimisión de D. Antonio Rossell, desde el 19 de Octubre al 31 de Diciembre de 1.981. Una vez elegido por votación, tuvo que renunciar al cargo por enfermedad.

D. JOSÉ NADALES SOLIS

Estuvo desempeñando el cargo de Hno. Mayor en funciones, por dimisión de D. Eduardo Carballido García, desde el 6 de Julio de 1.983 al 22 de Julio de 1.985.

Una vez elegido por votación como Hno. Mayor, desempeña su cargo, desde el 23 de Julio de 1.985 al 18 de Julio de 1.988.

D. FRANCISCO CELEDONIO GONZÁLEZ

Por decisión propia, desempeña su mandato, solo un ejercicio, desde el año 1.994 al 1.997.

D. ANTONIO RODRIGUEZ HIDALGO

Las fechas de su mandato fueron siete años, desde el 2003 al 2010. En cabildo de oficiales extraordinarios del 24 de Febrero de 2009, se aprobó conceder un años más de mandato para que coincidiera con la terminación de la Casa Hermandad, que contó también con la aprobación del Palacio Arzobispal.

D. JOSÉ M^a LOBO ALMAZAN

Por decisión propia, desempeña su mandato, solo un ejercicio, desde el año 2010 al 2013.

Desde la fundación de la Hermandad de San Bernardo, en 1.764 hasta el año 1.882, anteriormente a esta fecha no tenemos en nuestro archivo, ningún libro de acta o acuerdo en el podamos ver los años que los Hermanos Mayores Mayordomos de aquella época, estuvieron rigiendo o gobernando la hermandad. Esta falta de datos fue debido a la Guerra Civil, que a nivel general, salvo excepciones, destruyeron muchísimos patrimonios de parroquias y hermandades, entre ellos muchos de nuestros libros que contenían dicha información.

Sabemos por deducción fehaciente, que nuestro hermano D. Francisco Arjona Herrera, el famoso torero Curro Cuchares, fue también en su día, Hermano Mayor Mayordomo, sin poderse confirmar los años por la falta de documentación. Sabemos que nació el 19 de Mayo de 1.819 en la Villa de Madrid, se viene a residir con sus padres a Sevilla el 3 de Enero de 1.831 y a sus 12 años fue un alumno muy aventajado en la Escuela Taurina que fundó Fernando VII en el barrio de S. Bernardo. Pasado unos años, fue a torear a Cuba y muere el 4 de Diciembre de 1.868 a los 49 años, de una epidemia llamada peste negra o bubónica. El cadáver vino a España en 1.885, dieciocho años después de su muerte. Sus restos están enterrados en el panteón del altar de Santísimo Cristo de la Salud.

Procedencia: Libro de actas y acuerdos n° 53.

Libros n° 98,72,99. Folios 42,43,36,34



SAN BERNARDO EN EL PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

El pasado domingo, día 13 de marzo, desde el Teatro de la Maestranza, D. Rafael González Serna, pronunciaba el Pregón de la Semana Santa de Sevilla, dedicando el siguiente texto a nuestra cofradía dentro de su apartado dedicado al Miércoles y Jueves Santo, que reproducimos a continuación:

*Por sonar, suena Sevilla
a paso doble torero,
arte puro en San Bernardo,
a puente cerca del cielo
que buscan sus candelabros,
a Cristo de la Salud
y a Refugio bajo palio.*



*Misericordes
Sicut Pater*

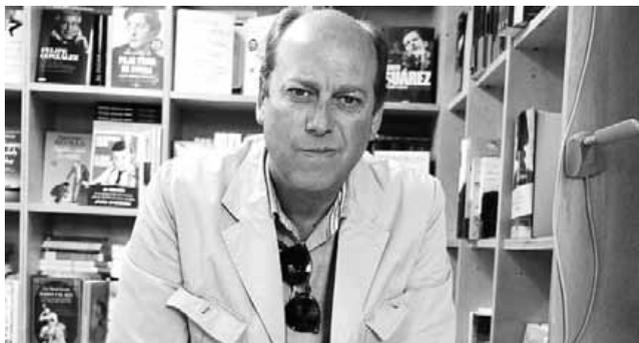
*Misericordiosos
como el Padre*



in memoriam

FERNANDO CARRASCO, EN MI MEMORIA

Juan Miguel Vega Leal



No recuerdo exactamente cuándo conocí a Fernando Carrasco. Sólo sé que, a partir de un cierto momento de mi vida, fue como si hubiera formado parte de ella siempre. De él sabía que ejercía como cronista taurino en la antigua emisora de Antena 3 Radio, donde yo también había comenzado años antes, aunque no llegamos a coincidir en ella. De allí pasó al ABC, donde además de continuar con los toros comenzó a encargarse de la información cofradiera, así como de otras más generales de carácter local.

Tal vez fuera entonces cuando nos encontramos, sin que entre nosotros fueran necesarias las presentaciones; algo que suele ser frecuente en nuestro gremio, donde todos nos conocemos desde la distancia. De modo que nos unían el periodismo y el interés, la afición, incluso el amor, por las cofradías; y eso ya era bastante como para que entre nosotros surgieran los primeros lazos que irían poco a poco estrechando una amistad sincera.

A pesar de que la frecuencia de nuestros encuentros no fuera tan habitual como nos hubiera gustado.

Estaban además los toros, pero de eso no me sentía capacitado para hablar con él. Sucedió, sin embargo, que a lo largo de nuestros encuentros, acaecidos durante la espera de alguna rueda de prensa, en algún acto o, quizá simplemente, de modo casual en una de esas tabernas cerveceras alfombradas de serrín que tanto nos gustan a los castizos, nos fuimos dando cuenta de que nuestras afinidades no se quedaban ahí.

Aparte del periodismo, las cofradías, los toros y la Cruzcampo, entre nosotros existía otra afinidad: el rock, alrededor del cual tuvimos largas y amenas conversaciones, en algunas de las cuales también participó otro rockero impenitente (valga la paradoja pues se trata de un redomado capillita), como el director de la web Artesacro, Paco Santiago. Fernando era un fan total y absoluto de la Electric Light Orchestra; algo quizá muchos no sepáis. Tenía todos sus discos y conocía todas y cada una de sus canciones. Letra y música. Algo que me dejó completamente sorprendido el día que me

lo demostró. Con ello, Fernando evidenciaba un gusto musical exquisito, considerablemente más refinado que el de Paco y mío; éste seguidor de Metallica y yo de los Rolling Stones.

Por aquel entonces, ambos ya sabíamos también que, por encima de cualquiera de los muchos vínculos que nos unían, existía otro más fuerte que todos los demás juntos: los dos éramos hermanos de San Bernardo. Formábamos parte de la larga, y no muy conocida, nómina de periodistas que son miembros de la hermandad. Es curioso, y de ello recuerdo que hablamos más de una vez, que una hermandad como la nuestra, tan poco aficionada a los focos y a aparecer en las noticias, acoja en su seno a tanto periodista, pero así es. Y lo más curioso es que también a todos esos periodistas nos encanta que nuestra hermandad sea como es, discreta y celosa de su intimidad. Hasta el punto de que a veces tardamos en enterarnos de que ese compañero con el que tantas veces nos encontramos haciendo nuestro trabajo es también hermano de San Bernardo.



Fernando estaba muy orgulloso de ello, de formar parte de esta corporación ejemplar, cuya túnica vistió desde que era niño. Sólo una vez coincidí con él en las filas de la cofradía; y fue con motivo de un hecho feliz. Ambos acompañamos ese año a nuestros hijos pequeños, formando junto a ellos en el primer tramo de nazarenos del paso de Virgen. Entre nuestras muchas coincidencias también estuvo la vocación literaria, aunque igualmente en eso me ganó de largo. Tuve la suerte de tener la primicia de su primer libro, El último imán de Isbiliya, en el que me contó que estaba trabajando el mismo día que me entrevistó para su periódico (tuve ese honor) con motivo de la publicación de mi novela La Madrugá.

Son afortunadamente muchas, no diré que demasiadas porque nunca hubiera tenido bastante, pero sí muchas las cosas que podría contar de nuestro hermano Fernando; algunas de ellas las conocéis la mayoría: sus abrazos en cada encuentro, sus «levantás» matinales en twitter, las cuales se acabaron convirtiendo en un clásico del despertar para muchos sevillanos, sus viajes a Tierra Santa, adonde se llevaba siempre la bandera de su Betis (ahí, ¿lo ven?, ya no éramos tan iguales), de sus libros, de sus proyectos, de sus ilusiones.... precisamente fue justo, recién cumplidos los cincuenta, la edad en la que alcanzamos el equilibrio, disfrutaba de la última, el momento en



que la muerte quiso venir a buscarlo.

Fue en la víspera de un primer viernes de marzo y ante la Puerta del Príncipe. También todos estáis al tanto de aquellas circunstancias, que a buen seguro no fueron ninguna casualidad. Fue doloroso, claro. Difícil de entender. Desgarrador ver a su joven hijo, aquel al que un Miércoles Santo llevó de la mano en el primer tramo de nazarenos de la Virgen, llorar sin consuelo y sin comprender nada. ¿Cómo vas a comprender que tu padre se muera teniendo tú sólo diecinueve años? Mas yo sé,

porque así me lo dice el corazón y, en cierto modo, el instinto periodístico, que Fernando es feliz, que disfruta en el Cielo a la diestra de su Cristo de la Salud, velando desde allí por los suyos, por nosotros, resguardado de los dolores de este mundo en el Refugio de María. Y porque sé que mi amigo es feliz, yo estoy contento y lleno de Esperanza. Y también sé que un día nos volveremos a dar un abrazo en cualquiera de las tabernas del Cielo. ¿O es que alguien duda de que en el Cielo no habrá cerveza Cruzcampo? Hombre, por favó.



historia en imágenes

Fotografías pertenecientes a nuestra historia más reciente, de la segunda mitad del siglo pasado, donde podemos observar, la imagen del Stmo. Cristo de la Salud, en su paso procesional por diferentes lugares de su recorrido, todo ello como en la actualidad.

Sin embargo, en las mismas se pueden ver ciertas diferencias con hoy día, como pueda ser la cera blanca de los guardabrisas, el exorno floral, y lo más llamativo, las cartelas laterales con el escudo de la hermandad con anterioridad a la fusión con la Sacramental.

Además de ciertos elementos de las calles como son las catenarias del tranvía del puente o las señales de tráfico.







MAPFRE

Ser grande es una actitud



c/ León XIII, nº 64
41009 SEVILLA
EMAIL: molinjm@mapfre.com

Tel.: 954 366 954
Móvil: 687 959 328
Fax: 954 367 506



**POLLO FRESCO,
CORDERO NACIONAL
Y CAZA EN GENERAL**

MERCADO PUERTA DE LA CARNE
Puesto 15 • ☎ 954 41 94 54 ☎



TABERNA EL MIGUELETE
TU LUGAR DE TAPEO EN SAN BERNARDO

DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
PARA CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIO,
REUNIONES...
CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO

C/ SAN BERNARDO 17, LOC. 2
C.P. 41018 - SEVILLA

TLF: 954 54 07 06
Móvil: 687 00 12 86



Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 954 226 138
SEVILLA



**LA CASA DEL
NAZARENO**

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ

Confección de Túnicas, capirotos a medidas,
equipos de costaleros, escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

**Matahacas, 41 - Teléf. y Fax: 954 223 753
SEVILLA**

www.lacasadelnazareno.com

**FLORISTERIA
SUROESTE**

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 954 53 34 32
Plaza de la Alfalfa. Teléf. 954 22 46 75
SEVILLA

Floristería Hospital Universitario

RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES



SOLEMNE PROCESION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN SU CUSTODIA

14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El próximo día 14 de septiembre, como es tradicional en nuestra Hermandad, a continuación de la Solemne Función que con motivo de la Exaltación de la Santa Cruz, celebramos a las 20:00 horas, tendrá lugar la Solemne Proceción con el Santísimo Sacramento por las calles del barrio.

En esta procesión deberán participar todos los hermanos, portando cera encendida en honor a su Divina Majestad y procurando reine la mayor compostura como homenaje de respeto y veneración a Cristo Vivo en el Augusto Sacramento.



